

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.17

FECHA: Abril 29 de 2021

HORA: 8:00 a.m. – 5.30 p.m.

INTEGRANTES

Profesor Carlos Guillermo Páramo Bonilla – Decano

Profesor Víctor Raúl Viviescas Monsalve – Vicedecano Académico

Profesora Nubia Yaneth Ruiz Ruiz– Vicedecana de Investigación y Extensión

Profesora Eucaris Olaya– Directora de Bienestar

Profesora Ximena Pachón Castrillón– Secretaria de Facultad

Profesor Mario Esteban Hernández Álvarez – Delegado del C.S.U. ante el Consejo de Facultad

Profesora Claudia Patricia Sierra Pardo – Representante Directores Unidades Académicas Básicas

Profesora Marisol Lamprea Rodríguez – Representante de Directores de Áreas Curriculares

Profesor Hernando Dudlerth Cepeda Sánchez – Representante de Directores de Áreas Curriculares

Estudiante Sergio David Donoso Méndez, Representante Estudiantil de Pregrado (P)

Estudiante Sergio Nicolás Pérez Balaguera, Representante Estudiantil de Pregrado (P)

Estudiante Diego Alexander Verdugo Moreno, Representante Estudiantil de Posgrado (S)

Estudiante Christian Camilo Hurtado Suárez, Representante Estudiantil de Posgrado (S)

Invitados Especiales: Dr. Aníbal Alejandro Rojas Hernández – Asesor Jurídico

Dra. Nathalia Moreno Hernández – Asesora Jurídica

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2 ASUNTOS DE LA DECANATURA

2.1 La UCRI solicita el aval del Consejo de Facultad para los siguientes convenios, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta, de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Coordinador	Observaciones
Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe –	Nacional / Convenio específico de prácticas y pasantías	Establecer las bases de cooperación mutua entre LA FACULTAD y EL CERLALC, para que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, lleven a cabo las	Profesor William Fernando Díaz. Departamento de Literatura	Se adjunta aval del Comité de Estudios Literarios y términos de referencia

CERLALC		prácticas académicas de pregrado y posgrado de los programas curriculares ofertados que tengan prevista la práctica académica y/o pasantía como modalidad de trabajo de grado o dentro del plan de estudios		
Universidad Surcolombiana	Nacional / Convenio marco y de intercambio académico	Aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco entre el INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN de la UNAL y la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN de la USCO, en las áreas de formación, investigación, extensión, asistencia técnica, administrativa y académica, y en todas las demás formas de acción universitaria; además de establecer las condiciones mediante las cuales se desarrollará el intercambio interinstitucional entre las partes	Profesor Enrique Rodríguez, Director del Instituto de Investigación en Educación	

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores convenios

2.2 Presentación del Plan de Acción

El Consejo de Facultad aprobó el Plan de Acción

2.3 Situación Departamento de Lenguas Extranjeras

El Consejo de Facultad se da por enterado

2.4 Avance Proyecto Consejo Superior de la Judicatura

El Consejo de Facultad se da por enterado. Adicionalmente, el Consejo de Facultad manifestó su acuerdo con la conformación de parte de la Decanatura de una comisión de seguimiento de la Facultad de Ciencias Humanas que se reúna periódicamente con el equipo del proyecto para conocer el avance en la ejecución del Contrato 096 de 2018 con el Consejo Superior de la Judicatura.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1 ASUNTOS DE BIENESTAR

3.1.1 Asuntos Estudiantiles

3.1.1.1 La Directora de Bienestar presenta la solicitud de expedición de nuevo recibo de pago de Matrícula Extemporánea 2020–2S ante la División de Registro y Matrícula, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por los estudiantes:

Julián Eduardo Suescún Munar: Debido a la negación de un crédito con el Icetex no tuvo los recursos para pagar el recibo. Ya cuenta con medios para pago.

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud de expedición del nuevo recibo de pago para el estudiante.

Omar Rojas Robles: Solicita se le autorice prórroga en el pago del recibo de pago para el 01 o 15 de julio de 2021. Mediante correo electrónico del pasado 21 de abril, elevamos la consulta a Gestión Económica de la División de Registro, pero recibimos respuesta, en el sentido de realizar la solicitud ante el Comité de Matrícula. (Se adjunta solicitud del estudiante vía correo electrónico).

NOMBRE	CORREO	RECIBO	CARRERA
Julian Edo. Suescun Munar	jesuescunm@unal.edu.co	Recibo Único 2020-2	Maestría en Educación
Omar Rojas Robles	omrojasr@unal.edu.co	Recibo Único 2020-2	Maestría en Filosofía

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud y acordó remitir a través de oficio al Comité de Matrículas dado que es el competente para autorizar la expedición del recibo de pago a estudiantes que no se matriculen en las fechas de pago inicialmente establecidas.

3.1.1.2 La Directora de Bienestar presenta la solicitud de Permiso Académico y representación para los siguientes estudiantes

Con el ánimo de cumplir con el acuerdo 031 de 2010 adjuntamos, listado con los deportistas inscritos a las Selecciones Deportivas y de Alto Rendimiento de la Sede, avalados por la Dirección de Bienestar, que participan en su facultad, con el ánimo de otorgar el aval y permiso académico en el Consejo de Facultad, para participar en Torneos en representación de la Universidad y al País.

- Las participaciones se efectuarán de forma “virtual” o “presencial” según sea el caso y determinación por parte de las autoridades de salud. (Se anexa solicitud de la estudiante e invitación).

Mediante oficio DAFD-51-21, del 16 de abril, el Líder de Deporte de Competencia, del Área de Actividad Física y Deporte, solicita el otorgamiento de aval y permiso académico para los siguientes estudiantes de la Facultad, para participar en torneos en representación de la Universidad y al país. Se informa que las participaciones se efectuarán de forma “virtual” o “presencial” según sea el caso y determinación por parte de las autoridades de salud.

GRUPO	DEPORTE	NOMBRES	CARRERA	EVENTO
SD	ATLETISMO MAS.	SERGIO NICOLÁS PÉREZ BALAGUERA	Trabajo Social	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	ATLETISMO MAS.	SERGIO RAFAEL NAVARRO CABIATIVA	Geografía	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021

				de 2021
SD	CICLISMO FEM.	CAMILA ARENAS BURITICA	Sociología	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	FÚTBOL FEM.	ANGIE KATHERINE DÍAZ MARTÍNEZ	Sociología	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	FÚTBOL FEM.	MARIANA LOPEZ MARTINEZ	Sociología	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	FÚTBOL MAS.	JAIME ROLANDO CHOACHI BUITRAGO	Antropología	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	FÚTBOL MAS.	JEAN SEBASTIAN VILLAREAL MENDEZ	Filosofía	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	FÚTBOL MAS.	JULIÁN MEZA ROMERO	Estudios literarios	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	FÚTBOL MAS.	RAFAEL SANTIAGO CASTRO VELASCO	Trabajo Social	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	FÚTBOL SALA FEM.	KAREN ANDREA MOLINA PULIDO	Psicología	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	FÚTBOL SALA FEM.	LAURA DANIELA MARTÍNEZ ALZATE	Filología e Idiomas: Inglés	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	FÚTBOL SALA MAS.	NELSON ANDRES VANEGAS MARTINEZ	Filosofía	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	KARATE-DO FEM.	ANDREA ANDRADE SAAVEDRA	Maestría en estudios literarios	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	KARATE-DO FEM.	KENDRA CAMILA PÉREZ RAMOS	Filología e idiomas alemán	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021

SD	KARATE-DO FEM.	VALENTINA ORJUELA PORRAS	Trabajo Social	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	LEV. OLIMPICO FEM.	LAURA SILVANA LEAL RAMOS	Trabajo Social	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	LEV. OLIMPICO MAS.	JORGE SANTIAGO SUSA ZAMBRANO	Psicología	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	NATACIÓN MAS.	SEBASTIAN ARANGO MEDINA	Historia	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	TENIS DE MESA FEM.	KAREN IVÓN ÁNGEL MONTAÑA	Estudios literarios	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	TENIS DE MESA MAS.	JOHAN HENRY CAMARGO CUELLAR	Filología e idiomas – Inglés	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	ULTIMATE FEM.	LAURA SOFÍA MONROY	Psicología	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	ULTIMATE FEM.	PAULA JULIANA BOHÓRQUEZ CHAMORRO	Trabajo Social	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	ULTIMATE MAS.	CARLOS SANTIAGO HERRERA TISNÉS	Psicología	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	ULTIMATE MAS.	NICOLÁS CASTRO URIBE	Maestría en Antropología Social	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021
SD	VOLEIBOL MAS.	JERED MANUEL VARGAS CORTÉS	Psicología	Participación Entrenamientos Virtuales – Torneo ASCUN virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021; Participación Torneo SUE virtual o presencial según sea el caso del 26 de abril al 15 de junio de 2021

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes de otorgamiento, aval y permiso académico para los estudiantes mencionados.

3.1.1.3 La Dirección de Bienestar presenta para aprobación del Consejo la respuesta al Recurso de Reposición y en subsidio de apelación del egresado de Trabajo Social Luis

Rodrigo Piamba Pusquin, beneficiario del Programa PAES, quien solicita se le condone el 100% de la deuda del Préstamo Beca por haber cumplido con los requisitos establecidos en el Acuerdo 018 de 1999. El egresado recibió en respuesta a su Derecho de Petición el Oficio *B.DGFS-0168-21* de la División de Gestión y Fomento Socioeconómico (Se adjunta solicitud del egresado del 11 de marzo de 2021, Oficio *B.DGFS-0167-21*, Oficio *B.DGFS-0168-21*).

El Consejo de Facultad aprobó la respuesta presentada por la Dirección de Bienestar.

3.1.1.4 La Dirección de Bienestar presenta socialización de los siguientes temas (ver anexo):

3.1.1.4.1 Avances proceso inducción ampliada

El Consejo de Facultad se da por enterado

3.1.1.4.2 Confirmación lineamientos apoyo tecnológico y de conectividad

El Consejo de Facultad se da por enterado

3.1.1.4.3 Proceso convocatoria apoyo económico 2021-1

El Consejo de Facultad se da por enterado

3.1.1.4.4 Información sobre el desarrollo de la Guía de Proceso Pedagógico para la Prevención y Atención de Violencias Basadas en Género y Violencias Sexuales

El Consejo de Facultad se da por enterado

3.1.1.4.5 Proceso Disciplinario 2019330-05. Se recibió solicitud de archivo y desistimiento de la queja de parte de la víctima.

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del CORCAD, y, por lo tanto, decidió archivar el proceso disciplinario en atención a los artículos 10 y 11 de la Resolución 1215 de 2017 de Rectoría.

3.1.1.4.6 Proceso Disciplinario 2019200-03

El Consejo de Facultad acogió la recomendación del CORCAD, y, por lo tanto, decidió archivar el proceso disciplinario, y remitir el expediente en su integralidad a la Oficina de Veeduría Disciplinaria teniendo en cuenta el concepto de la Oficina Jurídica de la Sede Bogotá que señala que es la Veeduría Disciplinaria el órgano competente para conocer, investigar y decidir el caso.

3.1.1.4.7 Actividades de acompañamiento a estudiantes PAES y PEAMA: Territorios, Conocimientos y Experiencias en la vida universitaria

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.1.1.4.8 Actividades de pasantía

El Consejo de Facultad **acordó** retomar este punto en la próxima sesión y, para tal fin **acordó** solicitar a las UAB sus experiencias en términos de los ejercicios pedagógicos en el contexto de la virtualidad y recoger preocupaciones.

3.1.1.4.9 Acciones sobre asuntos de Género DBFCH.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.1.1.4.10 Concurso de cuento para estudiantes.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.2 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSION

3.2.1 Investigación

3.2.1.1 Se solicita aval para la activación del siguiente proyecto de investigación, en la modalidad jornada docente:

Proyecto No.	52608
Nombre proyecto	Unscripted Colombian Spanish Interaction Corpus (UCSI Corpus)
Director(a)	Kelly Johanna Vera Diettes
Tiempo de dedicación	4 meses- 10 hora semanal
Objetivo	Contribuir a la construcción de un corpus interactivo, inclusivo y actualizado del español de Colombia.
Productos académicos	Documento susceptible de ser publicado Trabajo de grado
Aval UAB	21 de abril 2021

Discusión: Se solicita a la docente claridad en el documento que va a ser publicado.

Concepto: Se solicita **aval** para la activación del anterior proyecto de investigación, en la modalidad jornada docente.

El Consejo de Facultad **aprobó ad-referéndum** la anterior solicitud, sujeto a que la docente cambie el producto esperado por uno que pueda ser sometido a evaluación por pares.

3.2.1.2 Se solicita la finalización de los siguientes proyectos de investigación y su liquidación en el sistema Quipú:

Proyecto No.	49391
Nombre proyecto	Acción Colectiva frente al COVID-19: Un Enfoque Psicológico
Director(a)	Ricardo Mauricio Tamayo Osorio
Convocatoria	Jornada Docente
Fecha de inicio y finalización	18/02/2021- 18/04/2021
Productos académicos	Evento: Acción colectiva frente a la COVID-19: un enfoque psicológico Link: http://7nvestigación.unal.edu.co/unalinvestiga2020/memorias/

Proyecto No.	48624
Nombre proyecto	Memoria Transformativa: hacia la constitución de la red colombiana
Director(a)	Martha Nubia Bello Albarracín
Convocatoria	Convocatoria Nacional de Apoyo a la Difusión del Conocimiento mediante Eventos de Investigación, Creación e Innovación 2019-2021
Productos académicos	<i>Informe final:</i> Fundamentación de la experiencia Link: https://drive.google.com/file/d/1E4xUKBMz5FOzZWZSR9yxUu_8SdZld13P/view?usp

	=sharing <i>Evento:</i> Link: https://drive.google.com/file/d/1qVnTnIBC_XkotybDjVt1EjRUIz1FS98E/view?usp=sharing
Fecha de inicio y fecha de finalización	18/02/2020– 30/03/2021
Valor financiado	\$9.500.000
Recurso no ejecutado	\$152

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores finalizaciones de los proyectos de investigación y su liquidación en el sistema Quipú.

Proyecto No.	45810
Nombre proyecto	XI Coloquio Internacional sobre Investigación en Lenguas Extranjeras
Director(a)	María Socorro Nieto Cruz
Convocatoria	Convocatoria Apoyo a Eventos Nacionales e Internacionales Facultad de Ciencias Humanas– 2019 Universidad Nacional de Colombia
Productos académicos	XI Coloquio Internacional sobre Investigación en Lenguas Extranjeras Link: www.humanas.unal.edu.co/coloquiolenguas
Fecha de inicio y fecha de finalización	12/06/2019–12/10/2019
Valor financiado	\$4.000.000
Recurso no ejecutado	\$ 4.000.000

Observación: Se solicita a la docente la información detallada del por qué el recurso no fue ejecutado.

El Consejo de Facultad **aprobó** solicitar a la docente información detallada del porqué el recurso no fue ejecutado. El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior finalización del proyecto de investigación y su liquidación en el sistema Quipú, teniendo en cuenta que la anterior observación sobre la falta de ejecución del presupuesto no es impedimento para aprobar el cierre del proyecto.

Proyecto No.	46336
Nombre proyecto	Una aproximación fenomenológica al Trastorno Obsesivo Compulsivo
Director(a)	Juan José Botero Cadavid
Convocatoria	Convocatoria 727 de Colciencias para Doctorados Nacionales 2015–392
Productos académicos	<i>Capítulos</i> <i>Existential Feelings: Situated Experience, Temporality and Normativity</i> <i>What Has Been Said on Obsessive and Compulsive Phenomena?</i> <i>Obsessive Compulsive Disorder: An Enactive Perspective</i>
Fecha de inicio y fecha de finalización	4/07/2019– 4/07/2020
Valor financiado	\$49.714.600
Recurso no ejecutado	\$ 19.715.080

Concepto: Se solicita **aval** para la finalización de los anteriores proyectos de investigación y su liquidación en el sistema Quipú.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior finalización de los proyectos de investigación y su liquidación en el sistema Quipú.

3.2.1.3 Se presenta el nuevo cronograma de la Convocatoria Fals Borda 2021, ajustada de acuerdo con los tiempos de la plataforma Hermes.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHAS
Lanzamiento y publicación de la convocatoria	7 de mayo de 2021
Apertura para la inscripción del proyecto en el sistema de Información Hermes	14 de mayo de 2021
Cierre del sistema para el registro de proyectos	14 de junio 2021 hora: 23:59
Publicación preliminar de propuestas que cumplen requisitos	15 de junio 2021
Presentación de aclaraciones y reclamaciones	16 -17 de junio de 2021
Publicación definitiva de propuestas que cumplen requisitos	18 de junio
Evaluación de propuestas	21 de junio al 2 de julio
Publicación de resultados de evaluación	30 de junio 2021
Presentación de aclaraciones y reclamaciones sobre evaluación	1 al 2 de julio de 2021
Publicación de propuestas seleccionadas para financiación	26 de julio de 2021

Concepto: Se presenta el nuevo cronograma de la Convocatoria Fals Borda 2021.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cronograma para la Convocatoria Fals Borda 2021.

3.2.1.4 Se presenta respuesta de la DIB relacionada con la solicitud de autorización de cambio de contenido, objetivos y resultados del proyecto de investigación No. 48496.

Proyecto No.	48496	
Nombre proyecto	Aproximaciones etnográficas desde una perspectiva de género a prácticas cotidianas del cuidado como escenarios de lo político y de mantener la vida	
Director(a)	Catalina Cortés Severino	
Convocatoria	Convocatoria para el Apoyo a Proyectos de Investigación y Creación Artística de la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia	
Productos académicos aprobados	Formato audiovisual listo para publicación	1
	Tesis doctoral	1
	Trabajo de grado	1
	Artículo sometido, aprobado o publicado en revista indexada	1
	Tesis de maestría	1
Solicitud cambio de productos –justificación	1. Tesis de pregrado, la estudiante que se contratara no está haciendo tesis, su aporte en el proyecto será investigación de fuentes secundarias. El producto será un informe de investigación. 2. Tesis de maestría, el estudiante no alcanza a terminar su tesis en este año académico por la situación actual ampliara el plazo de entrega de la tesis. El producto será un informe de investigación. 3. La estudiante de doctorado aplazo el semestre pasado y este se volvió a vincular, su tesis	

	<p>tampoco estará lista en este periodo, pero su investigación seguirá siendo desarrollada durante este periodo y le aportara al proyecto sus avances de investigación.</p>
<p>Objetivos aprobados</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aproximarse a examinar prácticas culturales y acciones cotidianas del cuidado que se configuran desde contextos de conflicto social, despojo y violencia y crean tejidos de solidaridad para habitar el mundo y mantener la vida. 2. Aproximarnos al cuidado desde la mirada amplia de la sostenibilidad de la vida, ejercida principalmente por mujeres, lo cual implica entender prácticas de mantener la vida, como las de cuidar el territorio, las economías alternativas, partos asistidos por parteras, las ollas comunitarias, el trabajo en las casas, etc. En tanto acciones que cargan con ciertos saberes y conocimientos que permanecen inscritos en los cuerpos y en las prácticas sociales. 3. Complejizar el concepto de cuidado para poder entender estas prácticas dentro de las micropolíticas de la vida cotidiana, con una perspectiva de género. 4. Analizar y aproximarnos a las posibilidades que desde el cuidado (cómo mantener la vida) permite la reparación y sanación de vínculos entre territorios y vidas. 5. Apoyar el proceso de formación de estudiantes de pregrado y de posgrado a través de la vinculación de una estudiante de doctorado, una estudiante de maestría y una estudiante de pregrado para el desarrollo del trabajo de campo y el desarrollo de sus investigaciones.
<p>Solicitud cambio objetivos – justificación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y aproximarnos a las posibilidades que desde el cuidado (cómo mantener la vida) permite la reparación y sanación de vínculos entre territorios y vidas. 2. Apoyar el proceso de formación de estudiantes de pregrado y de posgrado a través de la vinculación de una estudiante de doctorado, una estudiante de maestría y una estudiante de pregrado para el desarrollo del trabajo de campo y el desarrollo de sus investigaciones. 3. Aproximarnos al cuidado desde la mirada amplia de la sostenibilidad de la vida, ejercida principalmente por mujeres, lo cual implica entender prácticas de mantener la vida, en tanto acciones que cargan con ciertos saberes y conocimientos que permanecen inscritos en los cuerpos y en las prácticas sociales. 4. Aproximarse a examinar prácticas culturales y acciones cotidianas del cuidado que se configuran desde el presente contexto pandémico y crean tejidos de solidaridad para habitar el mundo y mantener la vida. 5. Complejizar el concepto de cuidado para poder entender estas prácticas dentro de las micropolíticas y estéticas de la vida cotidiana, con una perspectiva de género.
<p>Resultados esperados aprobados</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desde una perspectiva de género, diversificar las lecturas de la violencia, posconflicto y la reparación desde una perspectiva de género, más allá de aquellas primordialmente jurídicas, económicas y políticas (en su sentido más limitado) desde una mirada macro-social, y situar el análisis en la pregunta en las prácticas culturales y acciones cotidianas del cuidado que se configuran desde contextos de conflicto social, despojo y violencia y crean tejidos de solidaridad para habitar el mundo y mantener la vida. 2. Complejizar los debates nacionales sobre los procesos de violencia, desplazamiento, despojos, reparación, reconstrucción, y reincorporación que han tenido lugar en Colombia en las últimas décadas. Con un fuerte énfasis en la perspectiva de género y en las prácticas culturales y cotidianas del cuidado. 3. Posicionar el trabajo académico del grupo de investigación en escenarios nacionales e internacionales, lo cual también se verá representado en su posición en las categorías de Colciencias. 4. Contribuir con material de excelente calidad académica a los campos de estudio sobre la relación entre experiencias de violencia, despojo y reparación en América Latina. 5. Complementar la formación de estudiantes de pregrado y de posgrado en la investigación antropológica.
<p>Cambio –justificación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Complejizar los debates nacionales desde un fuerte énfasis en la perspectiva de género sobre las prácticas culturales y cotidianas del cuidado. 2. Complementar la formación de estudiantes de pregrado y de posgrado en la investigación antropológica.

	<p>3. Contribuir con material de excelente calidad académica a los campos de estudio sobre la relación entre prácticas del cuidado, cuerpo y espacio en el contexto pandémico en América Latina.</p> <p>4. Desde una perspectiva de género, diversificar las lecturas sobre las prácticas del cuidado y su relación con lo político y lo estético al situar el análisis en la pregunta sobre las prácticas culturales y acciones cotidianas del cuidado que configuran y crean tejidos de solidaridad para habitar el mundo y mantener la vida.</p> <p>5. Posicionar el trabajo académico del grupo de investigación en escenarios nacionales e internacionales, lo cual también se verá representado en su posición en las categorías de Colciencias</p>
--	---

Observaciones:

*El Consejo de Facultad en sesión del día 25 de febrero de 2021, Acta No. 7, solicitó a la DIB informar sobre la competencia de la Facultad frente a la solicitud, teniendo en cuenta que la Convocatoria es de nivel central.

*Los proyectos de investigación activos deberán cumplir con los productos mínimos establecidos en los términos de referencia de la convocatoria por medio de la cual fueron aprobados, en caso de no cumplir con ello por la emergencia sanitaria, los productos podrán ser ajustados con la aprobación de la Vicedecanatura de Investigación o de la instancia responsable del seguimiento del proyecto de investigación.

Los directores de los proyectos de investigación activos podrán solicitar cambios en los mismos, a través del sistema de información Hermes, siempre y cuando estén debidamente justificados. Toda modificación deberá contar con la aprobación de la Vicedecanatura de Investigación o de la instancia responsable del seguimiento del proyecto de investigación.

Los directores de los proyectos de investigación activos pueden solicitar cambios de contenido en aspectos tales como metodología, equipo de trabajo, resultados esperados etc. Toda modificación deberá contar con la aprobación de la Vicedecanatura de Investigación o de la instancia responsable del seguimiento del proyecto de investigación.

Por lo anteriormente señalado confirmamos que los cambios solicitados por los proyectos de investigación, en el marco de la emergencia sanitaria relacionada con el COVID - 19, requieren de la respectiva aprobación por parte de la Vicedecanatura de Investigación o de la instancia correspondiente. (ANEXO)

Concepto: Se presenta respuesta de la DIB relacionada con la solicitud de autorización de cambio de contenido, objetivos y resultados del proyecto de investigación No. 48496.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.2.1.5 Se solicita aprobación para el cambio de contenido del siguiente proyecto de investigación:

Proyecto No.	47895
Nombre proyecto	Notas para una genealogía de las prácticas formativas en la familia
Director(a)	Javier Sáenz Obregón
Convocatoria	Jornada Docente
Fecha inicio-finalización	Fecha de inicio: 1/04/2020 Fecha de finalización: 1/04/2021
Producto aprobado	<i>Artículo publicado en revista indexada</i>

Justificación	Por error en el proyecto puse como producto un artículo publicado en revista indexada. Como los tiempos para esto son inciertos, para poder poner una fecha fija para la prórroga solicitada considero más conveniente poner como producto "artículo publicable en revista indexada" "un artículo enviado a la evaluación de pares académicos"
---------------	--

Observaciones:

* El Consejo de Facultad Acta No. 15 del 15 de abril de 2021 acordó informar al docente que el cambio sugerido es “un artículo enviado a la evaluación de pares académicos”, en cuyo caso se aprobaría la solicitud.

*El profesor Sáenz informó mediante correo electrónico el día 26 de abril de 2021: “Estimades profesores Consejo de Facultad: de acuerdo a su sugerencia del Acta No.15 del 15 de abril de 202, estoy de acuerdo que el cambio en el proyecto de investigación a mi cargo sea: “un artículo enviado a la evaluación de pares académicos”

Concepto: Se solicita **aprobación** para el cambio de contenido del anterior proyecto de investigación

El Consejo de Facultad aprobó el cambio de contenido del proyecto mencionado.

3.2.1.6 Se presenta al Consejo de Facultad borrador de comunicación, proyectada por el Jefe de la Unidad Administrativa, dirigida a la División de Investigación y Extensión de la Sede Bogotá o a la Gerencia Nacional Administrativa y Financiera con respecto a los recursos de investigación de periodos académicos anteriores que aún no se han recibido, y las demoras en este trámite.

El Consejo de Facultad aprobó el borrador de comunicación presentado por la Vicedecanatura de Investigación y Extensión, y acordó que este oficio se remita en nombre del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas.

3.2.2 Asuntos de Extensión

3.2.2.1 Servicios Académicos

1	Solicitud	Se solicita al Comité avalar la presentación de propuesta
	Entidad	Secretaría de Integración Social del Distrito– SIDIS
	Unidad Académica Básica	Sociología y Trabajo Social
	Objeto del proyecto	Implementar la Ruta Pedagógica de Inclusión Social para la formación de 1500 Agentes Comunitarios de Prevención
	Valor Total Proyectado: (Sin definir):	\$ 1.851.910.345
	Plazo de ejecución	Once (11) Meses
	Responsable	Nubia Ruíz Ruíz
	Soportes	Invitación de la SIDIS, Propuesta inicial

Concepto: Se solicita al Consejo **aval**ar la presentación de propuesta.

Informa la Directora de Bienestar que en el anterior proyecto, se tiene la posibilidad de vincular a 60 egresados y es excelente posibilidad para garantizar trabajo por un año.

Integración Social tiene módulos y la idea no es solo capacitar sino vincular a otras Secretarías del Distrito. Es presencial porque se debe ir a barrios.

El Consejo de Facultad avaló la presentación de la propuesta.

2	Solicitud	Se solicita al Comité: (1) avalar la presentación de propuesta a la entidad y (2) Aprobación para que ésta se desarrolle internamente como un proyecto de Investigación y no de Extensión.																																											
	Entidad	Organización de Estados Iberoamericanos – OEI																																											
	Unidad Académica Básica	Centro de Estudios Sociales – CES																																											
	Objeto del proyecto	Estudiar, caracterizar, sistematizar y difundir el trabajo de asesoría y defensa SAAD adelantado por parte de los convenios OEI-JEP, en el marco de la implementación del SIVJRNRR a través de la puesta en funcionamiento de un Observatorio de Justicia Restaurativa y de la escritura de unas memorias del sistema de defensa jurídica de los comparecientes antes la JEP.																																											
	Valor Total Projectado:	\$ 80.000.000																																											
	Plazo de ejecución	Seis (6) meses																																											
	Responsable	John Jairo Cárdenas																																											
	Sportes	Propuesta, Oficio del Comité al Profesor Javier Sáenz.																																											
	Observaciones:																																												
	<p>A. Se solicitó al Comité avalar la exención de transferencias que corresponden al porcentaje destinado como excedente para la Facultad (13,87%) y al 1,66% del valor de los costos indirectos, que también están destinados para la Facultad.</p> <p>El director responsable argumenta: “Al ser una segunda fase del trabajo sostenido entre la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional y la Organización de Estados Iberoamericanos –OEI–, solicitamos formalmente sostener los porcentajes a aplicar en el plan de transferencias del proyecto (17%), en cuanto el 32% implicaría que la tercera parte del presupuesto, que no es muy grande, se use en gastos administrativos. Sostener una reducción en el porcentaje de las transferencias permitiría que la relación UN-OEI-JEP se siga fortaleciendo en un tema crucial para la Colombia contemporánea: la construcción de paz y la universidad no debería estar por fuera de este proceso.”</p> <p>A continuación se relacionan los escenarios y porcentajes de transferencias:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">Transferencias 100%</th> <th style="text-align: center;">Exención Transferencias FCH</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR TOTAL DEL PROYECTO</td> <td style="text-align: right;">\$ 80.000.000</td> <td style="text-align: right;">\$ 80.000.000</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Investigación U.N. (6%)</td> <td style="text-align: right;">\$ 4.800.000</td> <td style="text-align: right;">\$ 4.800.000</td> </tr> <tr> <td>Fondo Especial de Dirección Académica (5%)</td> <td style="text-align: right;">\$ 4.000.000</td> <td style="text-align: right;">\$ 4.000.000</td> </tr> <tr> <td>Fondo Nacional de Extensión Solidaria (1%)</td> <td style="text-align: right;">\$ 800.000</td> <td style="text-align: right;">\$ 800.000</td> </tr> <tr> <td>Fondo de Riesgo para la Extensión U.N. (0.5%)</td> <td style="text-align: right;">\$ 400.000</td> <td style="text-align: right;">\$ 400.000</td> </tr> <tr> <td>Dirección Nacional de Extensión (0.5%)</td> <td style="text-align: right;">\$ 400.000</td> <td style="text-align: right;">\$ 400.000</td> </tr> <tr> <td>Dirección de Extensión Sede (0.5%)</td> <td style="text-align: right;">\$ 400.000</td> <td style="text-align: right;">\$ 400.000</td> </tr> <tr> <td>Unidades Ejecutoras (13.87%)</td> <td style="text-align: right;">\$ 11.096.000</td> <td style="text-align: right;">\$ 0</td> </tr> <tr> <td>Capacitación Educación Formal Nivel Nacional - Servidores Públicos Administrativos (0.13%)</td> <td style="text-align: right;">\$ 104.000</td> <td style="text-align: right;">\$ 104.000</td> </tr> <tr> <td>TRANSFERENCIAS</td> <td style="text-align: right;">\$ 22.000.000</td> <td style="text-align: right;">\$ 10.904.000</td> </tr> <tr> <td>COSTOS INDIRECTOS (5%)</td> <td style="text-align: right;">\$ 2.761.905</td> <td style="text-align: right;">\$ 1.841.270</td> </tr> <tr> <td>TOTAL TRANSFERENCIAS Y COSTOS INDIRECTOS</td> <td style="text-align: right;">\$ 24.761.905</td> <td style="text-align: right;">\$ 12.745.270</td> </tr> <tr> <td>COSTOS DIRECTOS</td> <td style="text-align: right;">\$ 55.238.095</td> <td style="text-align: right;">\$ 67.254.730</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Comité hace una contrapropuesta y esta es que el proyecto se maneje como proyecto de investigación y no de Extensión, cumpliendo con los requerimientos que desde esta modalidad se tienen definidos.</p> <p>B. De acuerdo con el director del equipo, el profesor John Cárdenas, la OEI presenta ciertos requisitos en tiempo para la contratación, las cuales son:</p> <p>(i) Suscribir inicialmente el contrato por el periodo de mayo, hasta el 31 de mayo, dado que la entidad debe</p>					Transferencias 100%	Exención Transferencias FCH	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000	Fondo de Investigación U.N. (6%)	\$ 4.800.000	\$ 4.800.000	Fondo Especial de Dirección Académica (5%)	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	Fondo Nacional de Extensión Solidaria (1%)	\$ 800.000	\$ 800.000	Fondo de Riesgo para la Extensión U.N. (0.5%)	\$ 400.000	\$ 400.000	Dirección Nacional de Extensión (0.5%)	\$ 400.000	\$ 400.000	Dirección de Extensión Sede (0.5%)	\$ 400.000	\$ 400.000	Unidades Ejecutoras (13.87%)	\$ 11.096.000	\$ 0	Capacitación Educación Formal Nivel Nacional - Servidores Públicos Administrativos (0.13%)	\$ 104.000	\$ 104.000	TRANSFERENCIAS	\$ 22.000.000	\$ 10.904.000	COSTOS INDIRECTOS (5%)	\$ 2.761.905	\$ 1.841.270	TOTAL TRANSFERENCIAS Y COSTOS INDIRECTOS	\$ 24.761.905	\$ 12.745.270	COSTOS DIRECTOS	\$ 55.238.095
	Transferencias 100%	Exención Transferencias FCH																																											
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	\$ 80.000.000	\$ 80.000.000																																											
Fondo de Investigación U.N. (6%)	\$ 4.800.000	\$ 4.800.000																																											
Fondo Especial de Dirección Académica (5%)	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000																																											
Fondo Nacional de Extensión Solidaria (1%)	\$ 800.000	\$ 800.000																																											
Fondo de Riesgo para la Extensión U.N. (0.5%)	\$ 400.000	\$ 400.000																																											
Dirección Nacional de Extensión (0.5%)	\$ 400.000	\$ 400.000																																											
Dirección de Extensión Sede (0.5%)	\$ 400.000	\$ 400.000																																											
Unidades Ejecutoras (13.87%)	\$ 11.096.000	\$ 0																																											
Capacitación Educación Formal Nivel Nacional - Servidores Públicos Administrativos (0.13%)	\$ 104.000	\$ 104.000																																											
TRANSFERENCIAS	\$ 22.000.000	\$ 10.904.000																																											
COSTOS INDIRECTOS (5%)	\$ 2.761.905	\$ 1.841.270																																											
TOTAL TRANSFERENCIAS Y COSTOS INDIRECTOS	\$ 24.761.905	\$ 12.745.270																																											
COSTOS DIRECTOS	\$ 55.238.095	\$ 67.254.730																																											

	(ii) destinar y utilizar recursos disponibles hasta esta fecha y Durante este mismo mes, se realizará la prórroga respectiva.
--	---

Concepto: Se solicita al Consejo: (1) avalar la presentación de propuesta a la entidad y (2) Aprobación para que ésta se desarrolle internamente como un proyecto de Investigación y no de Extensión.

El Consejo de Facultad **avaló la presentación de la propuesta, y **acordó** que esta se desarrolle internamente como un proyecto de Investigación y no de Extensión.**

3	Solicitud	Se solicita al Comité avalar la presentación de propuesta y la exención de transferencias.
	Entidad	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF
	Unidad Académica Básica	Centro de Estudios Sociales – CES
	Objeto del proyecto	Desarrollar el proceso de la evaluación requerido para la actualización de la información presentada al ICBF de las entidades habilitadas en el Banco Nacional de Oferentes para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a cargo de la Dirección de Primera Infancia del ICBF, constituido a través de la IP-003 de 2019 (verificación de los requisitos financieros y jurídicos), así como el registro y evaluación para integrar nuevas entidades a la caracterización de la oferta de prestadores disponible (verificación de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros)
	Valor Total Proyectoado:	Por definir de acuerdo a la decisión del consejo, sin embargo, el profesor presenta los siguientes escenarios de acuerdo a la decisión adoptada: Con transferencias completas: \$1.155.834.528 Sin transferencias para la Facultad: \$771. 536.419
	Plazo de ejecución	Cinco (5) Meses
	Responsable	La solicitud es presentada por el profesor Javier Sáenz, sin embargo, él menciona que el director del proyecto sería Harold Cárdenas, externo a la Universidad.
Soportes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ HV Profesor Harold Cárdenas ✓ Ficha de Condiciones Técnicas Esenciales para la prestación del servicio y/o entrega del bien (ICBF) ✓ Anexo Personal Mínimo requerido (ICBF) ✓ Ficha Financiera Escenario 1 ✓ Ficha Financiera Escenario 2 ✓ Propuesta Técnica Escenario 1 ✓ Propuesta Técnica Escenario 2 ✓ Imágenes Contrato interadministrativo del año 2019, mediante el cual el ICBF conformó el Banco Nacional de Oferentes con la Universidad Industrial de Santander –UIS ✓ Oficio enviado por el Comité al Profesor Sáenz ✓ Correo respuesta del profesor Sáenz al oficio del Comité 	

Observaciones	<p>Observaciones: El profesor Javier Sáenz Obregón manifiesta: “Con el propósito de sacar adelante la propuesta, considero importante que la Facultad de Ciencias Humanas replantee los montos a aplicar en el plan de transferencias del proyecto, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:</p> <p>a. Las transferencias más los costos indirectos equivalen al 32.5% del valor del proyecto, es decir prácticamente una tercera parte del presupuesto del contrato, con lo cual lo hace oneroso para la entidad contratante y a su vez menos competitivo frente a propuestas que presenten otras universidades</p> <p>b. Adjunto contrato interadministrativo del año 2019, mediante el cual el ICBF conformó el Banco Nacional de Oferentes con la Universidad Industrial de Santander –UIS. En este Contrato la UIS pactó un 11% de Beneficio Institucional (“Over Head”). Con este bench marking en la propuesta del CES se mantiene el valor mensual de los evaluadores en \$ 2.700.000 (profesionales con 1 año de experiencia) y el de los Coordinadores se ajustó de \$ 8.400.000 a \$ 8 millones (profesionales con 3 años de experiencia)</p> <p>c. El lograr el CES de la Universidad Nacional de Colombia apoyar a una entidad tan importante para el país como es el ICBF con un contrato interadministrativo del orden de \$ 1.155 millones se constituirá en una fortalecimiento y aporte técnico del Centro al sector social, que serviría como antecedentes a futuras propuestas que se puedan presentar a otras instituciones públicas o privadas.</p> <p>d. El Comité envió oficio al profesor Sáenz, informando de la necesidad de incluir las transferencias completas y solicitando aclaración sobre el perfil del candidato a Director. El profesor manifiesta <i>“Respondo al oficio de la referencia: 1. Le he comunicado al profesor John Jairo Cárdenas sobre la sugerencia de pasar el proyecto como de investigación. 2. Sobre la ore-propuesta para el ICBF el director propuesto, Harold Cárdenas no pertenece a los grupos del CES. Por favor informen si esto es un requisito. En cuanto a su trayectoria, el ICBF la considera suficiente pues fue invitado por parte de esa entidad a la misma reunión a la que yo fui invitado para presentar una propuesta, luego de la cual se decidió hacer una sola propuesta desde el CES”</i></p>
----------------------	---

Concepto: Se solicita al Consejo avalar la presentación de propuesta y la exención de transferencias.

El Consejo de Facultad **aplazó** la anterior solicitud, y **acordó** enviar oficio al profesor Javier Sáenz solicitando información adicional sobre la metodología, productos académicos, perfiles profesionales requeridos y sobre la posibilidad que tendría el Consejo ante el ICBF de proponer otros profesionales para la labor de dirección del proyecto.

3.2.2.2 Educación Continua

1	Solicitud	Se solicita al Comité autorización para presentar propuesta
	Entidad	Fondo de Desarrollo Local de Bosa
	Unidad Académica Básica	Trabajo Social
	Objeto del proyecto	“Bosa sin miedo y más segura”, con el ánimo de realizar un convenio interadministrativo entre el Fondo de Desarrollo Local de Bosa para el componente de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.
	Valor Total Proyectoado:	\$ 246.000.000
	Plazo de ejecución	Cinco (5) meses a partir de la firma del Acta de Inicio
	Responsable	Liliana Marcela Cañas
	Sportes	Correo Invitación

	Términos de Referencia
Observaciones	En reunión con DNEIPI, se acuerda que la Facultad de Ciencias Humanas lidere la propuesta, se trabajará conjuntamente con la Facultad de Derecho.

Concepto: Se solicita al Consejo autorización para presentar propuesta.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

2	Solicitud	Se solicita al comité aprobación del Acuerdo Interfacultades con la Facultad Ingeniería, Derecho, Medicina y Ciencias Humanas, para la ejecución de las actividades establecidas en el Acta No. 3 de 2021 del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE y la Universidad Nacional de Colombia.
	Entidad	Sociología
	Unidad Académica Básica	
	Objeto del proyecto	“Aunar esfuerzos entre las facultades para cumplir con el objeto: Desarrollar actividades del Plan Institucional de Capacitación 2021 del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE y establecer los criterios que regirán las actividades y responsabilidades de las Facultades firmantes para el cumplimiento de este”
	Valor Total Proyectoado:	\$12.513.000
	Plazo de ejecución	4 meses después de suscrito el acuerdo
	Responsable	Nubia Yaneth Ruíz Ruíz
	Soportes	Proyección de acuerdo interfacultades

Concepto: se solicita **aprobar** el Acuerdo Interfacultades con la Facultad Ingeniería, Derecho, Medicina y Ciencias Humanas, para la ejecución de las actividades establecidas en el Acta No. 3 de 2021 del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE y la Universidad Nacional de Colombia

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.2.3 Varios

3.2.3.1 La profesora Ángela Uribe presenta aclaración en respuesta al oficio B.SFCH-1427-21 sobre el porqué no ejecutó la totalidad de los recursos en los proyectos de investigación 44383 y 44394.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.2.3.2 Solicitud del Departamento de Literatura para la contratación de un experto en la plataforma de MinCiencias para la actualización de los datos y resultados del grupo de investigación *Historia y Literatura* que lidera la profesora Carmen Elisa Acosta.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud.

3.3 ASUNTOS DE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

3.3.1 Oficios y Avaes

3.3.1.1 El profesor Oscar Iván Salazar, Director del Departamento de Sociología, remite al Consejo de Facultad y en copia a las profesoras Laura de la Rosa - Directora Departamento de Antropología, Claudia Patricia Sierra - Directora Departamento de Trabajo Social, Luz

Teresa Gómez – Profesora titular Departamento de Sociología, Clemencia Tejeiro – Profesora asociada Departamento de Sociología y al profesor Pablo Rodríguez – Director Departamento de Historia, respuesta respecto a la propuesta de homenaje al profesor Darío Mesa Chica:

El Consejo de Facultad acordó que desde la Decanatura se asuma esta iniciativa. Igualmente, el Consejo de Facultad acordó oficial a las UAB para invitarlos a que informen sobre sus docentes o personajes fundadores, con el fin de organizar conjuntamente actividades de reconocimiento.

3.3.1.2 Modificación Normativa de Acuerdos Posgrado Género

Se remite para su consideración y sugerencias, y para iniciar el trámite ante el Consejo de Facultad, dos propuestas de acuerdo, referidas a los procesos de admisión de la Maestría en estudios de género y la Especialización en estudios feministas y de género, actualmente regidos por el Acuerdo 094 de 2016 y 095 de 2016, respectivamente.

El Consejo de Facultad aplazó la anterior decisión, una vez se cuente con concepto de la Asesoría Jurídica.

3.3.1.3 Aval proceso de Admisión Doctorado

El Comité Asesor del Doctorado Ciencias Sociales y Humanas en su sesión del pasado 9 de abril, en Acta N°9 de 2021, estudió y recomendó el siguiente cronograma de admisiones para la siguiente cohorte. Se espera aprobación del Consejo para lanzar la oferta:

OFERTA PROCESO DE ADMISIÓN 2022-01

En el segundo periodo académico se realizará el proceso de admisión a la décima cohorte del doctorado para la que se ofrecerán 20 cupos. El cronograma será el siguiente:

PROCESO		FECHAS	
1	Pago en Bancos y Virtual y Formalización de la inscripción vía internet	02-Ago-21	29-Oct-21
2	Entrega de documentación requerida y anteproyecto	02-Ago-21	29-Oct-21
3	Presentación pruebas de aptitud escrita y examen de inglés (Se solicitarán certificados de idioma externos)	05 - Nov - 2021	
4	Publicación de listas de convocatoria a entrevista	30 - Nov - 2021	
5	Presentación a entrevistas	2 y 3 Dic - 21	
6	Ingreso de notas a admisiones	03 Dic-21	06 Dic-21
7	Publicación de admitidos	06-Dic-21	
8	Iniciación de clases	Periodo 2022-01	

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.4 Desistimiento en Modificación del Acuerdo de Admisión

Comendidamente nos permitimos informar que la admisión a la Maestría en Lingüística, cohorte 2021 2S - 2023-1S, se registró por el Acuerdo vigente (175 de 2019 Acta No. 1 del 24 de enero de 2019). Solicitan no continuar con el trámite de modificación de dicho acuerdo.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.1.5 Modificación de Nota Español y Filología Clásica

Juliana Pinzón Garrido

Inglés Intensivo II (Intensive English II) – 2026055 – grupo 10

Periodo: 2020–02

Nota: 4,9

Observación: No tiene nota en SIA

La docente informa que la estudiante pudo inscribirse en plazos establecidos.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior modificación de nota.

3.3.1.6 Desbloqueo de Historia y Modificación de Nota

A) Desbloqueo y financiación del recibo 2020–2S. Ecopetrol, entidad que financia el recibo de la estudiante, realizó el pago en octubre del 2020 y por ello se bloqueó la historia de la estudiante.

Proceso: En atención a su solicitud del caso PLAN 2523, me permito informar que una vez se encuentre autorizado por el Consejo de Facultad el desbloqueo, desanulación y calificación de asignaturas 2020–2S, deben enviar inicialmente la solicitud de desbloqueo y financiación del recibo 2020–2S a los correos gesecreg5_bog@unal.edu.co y gesecreg3_bog@unal.edu.co

B) María Alejandra Palacio Ruíz

Asignatura: Técnicas de Investigación en Antropología I Código 217379, grupo1,
Disciplinar obligatoria

Periodo: 2020–02

Nota: 3,1

Observación: No tiene nota en SIA

La estudiante tiene otra materia inscrita y estamos a la espera de la calificación dado que, es una cátedra de Sede 1000112–B Cátedra Nacional: Nación, regiones, culturas y ciudadanías.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud, a la espera de la nota pendiente

3.3.1.7 Derecho de Petición

1. El estudiante Juan Camilo Butrabi Torres, solicitó el pasado 9 de marzo de 2021 una validación por suficiencia de la asignatura 2016475– *Inglés VI– Comunicación Escrita*, de la cual se tiene conocimiento mediante comunicación de la Coordinación de la Carrera de Filología del día 20 de abril de 2021 (Anexo 1), que el Comité Asesor en su sesión del 19 de abril del mismo año, recomendó la validación por suficiencia, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la normatividad correspondiente, Resolución 279 de 2009 de la Vicerrectoría Académica de la Universidad, resta que el estudiante presente el examen que se realizará en la fecha establecida en el calendario académico.

El estudiante ya está inscrito en la validación

2. En el derecho de petición incoado por el estudiante el día 25 de marzo, solicitó además que se le apruebe la solicitud de admisión anticipada a la Maestría en Lingüística para la cohorte 2021-2S - 2023-1S, autorizando la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado en la modalidad de Asignaturas de Posgrado para el periodo 2021-2S.

Por tanto, corresponde analizar el Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico, mediante el cual se definen los criterios de reglamentación de la asignatura Trabajo de Grado de los programas de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, establece que cada programa curricular definirá en su plan de estudios el número de créditos requeridos para cursar la asignatura de trabajo de grado y los prerequisites para su inscripción.

Así, según el Acuerdo CA 215 de 2008, mediante el cual se estructura el programa curricular de Filología e Idiomas, para el trabajo de grado se exigen 10 créditos. Y según la Resolución 2447 de 2008 del Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas, por el cual se especifican los créditos del plan de estudios del programa curricular de Filología e Idiomas, determinó, en el párrafo de su artículo 5 que: *“Para inscribir Trabajo de grado el estudiante **debe haber aprobado** 60 créditos del componente disciplinar o profesional, equivalente al 80% del total de créditos exigidos en ese componente.”* (Negrillas fuera de texto)

El Comité Asesor del Programa Curricular de Filología e Idiomas, en comunicación CFI-069 no recomendó la admisión anticipada a la Maestría en Lingüística, teniendo en cuenta que el estudiante, a la fecha, no cumple con el número de créditos aprobados en el componente disciplinar.

Por lo anterior es preciso revisar la historia académica (Anexo 2) del estudiante Juan Camilo Butrabi Torres, de la cual se tiene que el señor Butrabi, cuenta con un PAPA de 3.6, un porcentaje de avance de 71.4%, y tiene **aprobados** 44 créditos del componente disciplinar, equivalentes a un 69,8%, teniendo pendientes por aprobar 19 créditos del componente disciplinar, en este sentido y ciñéndose a la literalidad de la norma, no cumple con los requisitos exigidos para inscribir la asignatura de trabajo de grado.

Ahora bien, el estudiante inscribió para el semestre 2021-1 tres (3) asignaturas del componente disciplinar, cada una de tres (3) créditos, con las cuales completan un total de 53 créditos **cursados** para el componente disciplinar para un porcentaje equivalente al 84,1% del total de créditos exigidos para dicho componente, en caso de que aprobara tales asignaturas, **cuestión de la que no tiene certeza el Consejo de Facultad, además no se sabe si el estudiante aprobará todas las asignaturas.**

En este sentido se recomienda al Consejo de Facultad estudiar el asunto a la luz de la normatividad vigente de la universidad, y determine si aprueba o no la solicitud del

estudiante, teniendo en cuenta, la historia académica del estudiante y su desempeño, además de que la Maestría en Lingüística a la cual solicita el ingreso el estudiante es manejada por cohortes y la próxima cohorte se habilitará en el año 2023-2.

Se va a remitir a Vicerrectoría Académica, dado que, el Consejo de Facultad no puede hacer esta excepción, dado que el proceso de validación por suficiencia está normado por calendario y que el estudiante no ha terminado asignaturas. El CAC informa que al estudiante se le recomendó validar por suficiencia.

Nota: El PAPA es de 3.6

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud, cuya materialización estará sujeta al cumplimiento de requisitos del estudiante, al momento de la inscripción en la Maestría.

3.3.2 Asuntos Docentes

3.3.2.1 Evaluación Integral con fines de Renovación de Nombramiento

3.3.2.1.1 El profesor Rodolfo Suárez Ortega, director (E) del Departamento de Lenguas Extranjeras, remite la Evaluación Integral satisfactoria de la profesora **Ligia Cortés Cárdenas**, con la recomendación de Renovación de Nombramiento, la cual vence el 13 de mayo de 2021.

El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite de Renovación de Nombramiento.

3.3.2.1.2 El profesor Pablo Rodríguez Jiménez, director del Departamento de Historia, remite la Evaluación Integral satisfactoria del profesor **Max Sebastián Hering Torres**, con la recomendación de Renovación de Nombramiento, la cual vence el 11 de mayo de 2021.

El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite de Renovación de Nombramiento.

3.3.2.1.3 El profesor Juan José Botero Cadavid, director del Departamento de Filosofía, remite la Evaluación Integral satisfactoria del profesor **Ignacio Ávila Cañamares**, con la recomendación de Renovación de Nombramiento, la cual vence el 17 de junio de 2021.

El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite de Renovación de Nombramiento.

3.3.2.1.4 El profesor Rodolfo Suárez Ortega, director (E) del Departamento de Lenguas Extranjeras, remite la Evaluación Integral satisfactoria de la profesora **Lina Lucía Oliveira Da Silva**, con la recomendación de Renovación de Nombramiento, la cual vence el 31 de mayo de 2021.

El Consejo de Facultad aprobó continuar con el trámite de Renovación de Nombramiento.

3.3.2.2 Modificación Resolución

El profesor Asociado en Dedicación Tiempo Completo **Adrian Cussins**, adscrito al Departamento de Filosofía, solicita la modificación de la Resolución de Decanatura No. 2413 de 2020 "Por la cual se otorga el disfrute del período sabático para un período un (1 año) al profesor Adrián Cussins adscrito al Departamento de Filosofía de la Facultad de Ciencias

Humanas”, lo anterior con el fin de incluir una estancia entre el 20 de Julio 2021, y principios de Diciembre de 2021, en el Departamento de Filosofía de la Norwegian University of Science and Technology (NTNU) en Trondheim en Noruega.

El Consejo de Facultad **aprobó** la modificación de la Resolución de Decanatura No. 2413 de 2020 “Por la cual se otorga el disfrute del período sabático para un período un (1 año) al profesor ADRIÁN CUSSINS adscrito al Departamento de Filosofía de la Facultad de Ciencias Humanas”

3.3.3 Asuntos de Posgrado

3.3.3.1 Reingresos

3.3.3.1.1 El Comité del Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda los siguientes reingresos a los siguientes estudiantes de la Maestría en Trabajo Social para el segundo periodo académico del 2021.

Estudiante	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Natalia Chavez Sierra	Maestría en Trabajo Social	2663	2016-1	2019-2	4.3	-Ha tenido 6 matrículas y 2 reservas de cupo Reingreso para el 2021-2 de entrega de tesis
Jessica Paola Ramírez Contreras	Maestría en Trabajo Social	2663	2018-1	2018-1	3.5	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad. -Ha tenido 1 matrícula y no tiene reservas de cupo -Reingreso para el 2021-2 retomar formación nuevamente
Héctor Wylliam Melo Martínez	Maestría en Educación	2913	2016-1	2018-2	4.4	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad. -Ha tenido 4 matrículas y 2 reservas de cupo -Reingreso para el 2021-2 para presentar tesis de maestría

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud.

3.3.3.1.2 El Comité del Área Curricular de Geografía e Historia recomienda el siguiente reingreso al siguiente estudiante de Maestría en Geografía e Historia

Estudiante	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Charles Edison Bermúdez García	Maestría en Geografía	2657	2016-2S	2020-2S	4.0	- Ha tenido 7 matrículas y 2 reservas de cupo y 1 reserva adicional. -Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2021-2S
Jaime Obregón Puyana	Maestría en Historia	2963	2016-2S	2018-2S	4.6	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 3 matrículas y dos reservas de cupo. Reingreso para continuidad de estudios para el 2021-2

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud.

3.3.3.2 Aprobación de Título de Proyectos y Nombramiento de Director de Tesis

El Comité del Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, recomienda los siguientes títulos de proyecto y nombramiento de director al siguiente estudiante de Maestría:

Estudiante	Proyecto	Director/a
Belkis Gimena Briceño Ruiz Maestría en Educación	Interacción intergeneracional para el aprendizaje: las habilidades comunicativas de niños y niñas de preescolar en la escuela emergente	Silvia Baquero Castellanos, PhD, Dpto. Lingüística
Christian Javier Jiménez Echeverry Maestría en Educación	Las TIC aplicadas a los procesos de aprendizaje del latín	Juan Felipe González Calderón, PhD, Dpto. Lingüística
Marleny Guevara Rodríguez Maestría en Educación	La producción de texto en el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes del ciclo V	Fabio Jurado Valencia, PhD, Profesor Especial IIEDU

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

3.3.3.3 Nombramiento de jurados de Tesis

Los Comités de las Áreas Curriculares de Geografía e Historia, Filosofía y Estudios Literarios, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomiendan los siguientes nombramientos de Jurados de Tesis de Maestría y Doctorado, a los estudiantes:

Estudiante	Título Proyecto	Director	Jurados
Federico Nieto Nieto Delgado Maestría en Filosofía (2656)	"Jacques Derrida y el Anti-humanismo"	Ciro Bernardo Roldán Jaramillo, PhD Codirectora: Diana María Muñoz González, PhD. Dpto. Filosofía. U. San Buenaventura	-Luis Eduardo Gama, PhD -Bernardo Correa, Mg.
Alfonso Arturo González Valderrama Maestría en Filosofía (2656)	"El retorno de la equidad: una defensa de la neutralidad"	Luis Eduardo Hoyos Jaramillo, PhD	-Ángela Uribe Botero, PhD - Francisco Cortes Rodas, PhD. Instituto de Filosofía. Universidad de Antioquia.
Alfonso Javier Lozano Valcárcel Maestría en Filosofía (2656)	"Más allá de la verdad: esbozo de una lógica no proposicional"	Gonzalo Serrano Escallón, PhD	-Sara Carolina Romero López, Máster en Filosofía. - Ángel Rivera Novoa, PhD. Departamento de Filosofía, U. San Buenaventura
Natalia Alejandra Chaparro Martínez Maestría en Filosofía (2656)	"Teoría mimética de la música en la Política de Aristóteles"	Alfonso Correa Motta, PhD	-Andrea Lozano Vázquez, PhD, Departamento de Filosofía, U. de los Andes. -Francisco Castillo, PhD, ASAB, Universidad Distrital de Colombia
Juan David Acosta Botero Maestría en Filosofía (2656)	"Obediencia a la ley en De Republica"	Alfonso Correa Motta, PhD	-José Antonio Lisímaco Parra París, PhD. -Diony González Rendón, PhD, Instituto de Filosofía, Universidad de Antioquia.
Claudia Marcela Gómez Herrera Doctorado en Filosofía (2640)	"Tiempo y existencia: Una lectura de la Kehre a la luz de la temporalidad del Dasein"	Luis Eduardo Gama Barbosa, PhD.	-Diana María Muñoz González. PhD, Departamento de Filosofía. Universidad San Buenaventura -Santiago Rey Salamanca, PhD, Departamento de Filosofía, U. de los Andes. -Gonzalo Serrano Escallón
Leonardo Devia Góngora Maestría en Historia	La escuela en Sumapaz: una historia política y social (1960 - 2000)	Mauricio Archila, PhD	-José Jairo González. Filósofo, Investigador y consultor asociado en las líneas Conflicto, construcción de paz y transición política; Tierras, territorios,

			ambiente y ruralidades. Director ejecutivo de la Corporación Programa de Desarrollo y Paz del Huila y Piedemonte Amazónico –HUIPAZ– –Darío Campos, PhD en Historia de la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos (Moscú – Rusia) Historia.
Jon Kjetil Auen Maestría en Historia	La vida cotidiana de los esclavos en la República (1821–1852). Debates, normas y prácticas	Max Hering, PhD	–María Camila Díaz, PhD, Depto de Historia de la U. Javeriana. –Pablo Rodríguez, PhD
Juan David Osorio Vargas Maestría en Historia	El mito en la obra de José Carlos Mariátegui: cultura política peruana y lenguajes políticos (1909–1930)	Francisco Ortega, PhD	–Martín Bergel, PhD, Profesor de la U. de San Martín e Investigador del Centro de Historia Intelectual de la U. de Quilmes, Buenos Aires, Argentina. –Mauricio Archila, PhD.
Ana Milena Bedoya Hernández Maestría en Educación	Cambios de la fluidez en presentaciones orales mediante competencias de consciencia y regulación emocional en estudiantes de nivel a1 de inglés en el centro colombo americano de la ciudad de Bogotá	Luis Orlando Hernández Camargo, Mg.	María Eugenia López, Mg. Rita Flórez Romero, Mg. Dpto. Com. Humana, Fac. Medicina UN
Gerson Eduardo Carrillo Olarte Maestría en Educación	Experiencias de aprendizaje de lectoescritura en docentes de la Institución Educativa Cupiagua del Municipio de Aguazul Casanare	Gloria Esperanza Mora, Mg.	Ligia Ochoa Sierra, PhD Yeimy Johanna Romero Gómez, Mg. – SED
Luis Miguel Unda Vergara Maestría en Educación	El patio de juegos en la escuela: una experiencia de descansos lúdicos en la IED Carlos Albán Holguín hacia la autonomía, la democracia y la Participación	Jeffer Chaparro, PhD, Dpto Geografía	Fabián Acosta Sánchez, Mg. Fac, Derecho José Guillermo Ortiz, PhD, U. Santo Tomás
Karen Marcela Muñoz Martínez Maestría en Educación	Metodología Portafolio. Experiencias sobre la implementación en La Universidad Nacional de Colombia	Marisol Moreno Angarita, PhD, Dpto. Com. Humana, Fac. Medicina, UN	Ivonne Suárez Higuera, Mg profesora experta, IIEDU Silvia Alejandra Rey, Mg. Biblored, Bogotá
Ángela del Mar Verdugo Cabrera Maestría en Educación	Procesos de educación informal en talleres artesanales: un estudio etnográfico sobre los artesanos carroceros del Carnaval Multicolor de la Frontera	Jeffer Chaparro, PhD	Julio Cesar Goyes, PhD, IECO María Fernanda Silva, Mg. IIEDU, Humanas

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

3.3.3.4 Nombramiento de Codirector

El Comité Asesor del Área de Antropología, Sociología y Estudios de Género, recomienda el siguiente nombramiento de codirector de Tesis de Maestría, a las estudiantes:

Estudiante	Título Proyecto	Director	Codirector postulado
Nadia Soley Lizarazo Vargas Maestría en Sociología	Guerra y política criminal en Colombia: la definición y criminalización del enemigo, 2000–2017	Alexander Gamba, Mg, Universidad Santo Tomás	Rosember Ariza Santamaría, PhD
Ana Puerto Parada Maestría en Geografía	El paisaje cultural posminero como patrimonio de la ciudad de Bogotá	Susana Barrera Lobaton, Mg, Departamento de Geografía	Fabio Zambrano Pantoja, Mg, Instituto de Estudios Urbanos, Facultad de Artes, UNAL

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

3.3.3.5. Cambio de título de tesis

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Antropología, Sociología y Estudios de Género, Geografía e Historia, Filosofía y Estudios Literarios, Psicología y Psicoanálisis recomiendan los siguientes cambios de título de tesis de Maestría y Doctorado para los siguientes estudiantes:

Estudiante	Título Actual	Título Propuesto	Director
Mónica Márquez Ramírez Maestría en Antropología	La guerra no es solo el combate	De la guerra no deviene solo el combatiente. Más allá de la violencia: encuentros ficcionados con excombatientes.	Catalina Cortés Severino, PhD
Diego Enrique Londoño Paredes Maestría en Filosofía	El papel de la phantasia en la psicopatología: Una lectura fenomenológica de la neurosis obsesiva	Triangulación psicoterapéutica: Una alternativa al diagnóstico y tratamiento neurocognitivo del Trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDAH)	Jesús Armando Fajardo Santamaría PhD, Universidad Manuela Beltrán Codirector: William Augusto Duica Cuervo, PhD
Hernando Arenas Castro Doctorado en Geografía	Renta del suelo y captación de valorización: una forma de redistribución espacial del ingreso (Bogotá 2000 - 2009).	Redistribución espacial de los ingresos supletorios generados por las externalidades positivas asociadas a los bienes públicos locales.	-Natalia Villamizar Duarte PhD, Escuela de Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Artes Codirector: Jhon Williams Montoya Garay, PhD
Carolina Pérez Rojas Maestría en Geografía	Evaluación de la minería aurífera sobre la morfodinámica y el paisaje, Cuenca del Río Túa	Índice de huella espacial humana (IHEH) como aporte a la gestión ambiental de la cuenca del río Túa, Casanare - Colombia	Susana Barrera Lobaton, Mg
Ángela Tatiana Prias Mahecha Especialización en Análisis Espacial	Exploración de variables espaciales que pueden potenciar o condicionar la futura	Estudio de la transformación del paisaje hidrosocial de la Ciénaga de la Virgen, Cartagena	Susana Barrera Lobaton, Mg
Angie Lizbeth Corredor Barón Maestría en Psicología	Diseño de una guía de intervención clínica basada en la terapia de acción y compromiso (ACT) para problemáticas psicológicas en adultos dirigida a terapeutas en formación.	"Diseño de una guía de intervención clínica basada en la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) para problemáticas psicológicas en adultos dirigida a terapeutas en formación".	Oscar Mauricio Gallego, PhD,

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

3.3.3.6 Cambio de Director

El Comité del Área Curricular de Geografía e Historia, Antropología, Sociología y Estudios de Género, recomienda el cambio de Director de Tesis, para los estudiantes:

Estudiante	Título Proyecto	Director Actual	Director Propuesto
Olmedo Polanco Doctorado en Historia	El discurso hegemónico del clientelismo político conservador y liberal en la radio comercial del Huila durante el Frente Nacional.	Cesar Augusto Ayala, PhD	Roch Little, PhD
Samed Mateo Vargas Montero Maestría en Estudios de Género	"Masculinidades, disciplinamiento y servicio militar en Colombia: Hacerse militar, hacerse hombre"	Alanis Bello, Mg. En estudios de Género, estudiante de doctorado en educación de la U. de Sao Paulo - Brasil	Carolina Cecilia Angulo Name Mg. en Derecho - U. Barcelona PhD. en derecho- U. Barcelona Codirector: Mara Viveros Vigolla,

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

3.3.3.7 Cambio de Grupo

Los Comités de las Áreas Curriculares de Geografía e Historia, Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda el siguiente cambio de grupo en el primer periodo académico del 2021, para los estudiantes:

ESTUDIANTE	ASIGNATURA	Plan	Tipología	GRUPO ACTUAL	GRUPO CORRECTO
Olmedo Polanco Doctorado en Historia	Seminario de investigación II 2020722	2642	F	3	17
Brayan Alexis Rubio Fonseca Maestría en Educación	Tesis de Maestría	2652	P	30	8

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud.

3.3.3.8 Cambio de Jurados de Tesis

El Comité de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios, recomienda el cambio de Jurado de Tesis, para el estudiante:

Estudiante	Título Proyecto	Director	Jurado Anterior	Jurado Propuesto
Gilbert Hernán García Pedraza Maestría en Filosofía (Plan: 2656)	Enfermedad, salud y filosofía: perspectivas sobre la enfermedad en la Filosofía en la época trágica de los griegos de Nietzsche.	Germán Arturo Meléndez Acuña PhD.	Ciro Bernardo Roldán Jaramillo, Mg.	Harol David Villamil Lozano, PhD.
Johan Manuel Chamorro Cifuentes Maestría en estudios Literarios	De lo regional a lo Universal: La cuentística de José Félix Fuenmayor y el Caribe Colombiano	Iván Padilla Chasing, PhD.	-Francy Lilian Moreno, PhD, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Atlántico	Orlando Araújo Fontalvo, PhD, Profesor investigador de la División de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad del Norte (Barranquilla)

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud.

3.3.3.9 Modificación Extemporánea de Notas

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Ciencias del Lenguaje, Psicología y Psicoanálisis recomiendan las siguientes modificaciones extemporáneas de nota:

Estudiante	Programa	Asignatura	Plan	Código	Periodo	Nota
Clement Rouz	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	Proyecto de tesis	2836	202455 3	2020-2	AP
Sandra Bravo Trujillo	Maestría en Comunicación y Medios	Tesis de Maestría	2910	202398 3	2019-1	AP
Claudia Milena Pico Bonilla	Doctorado en Psicología	Tesis de Doctorado	2902	202666 6	2020- 2S	AP

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud.

3.3.3.10 Desanulación de asignatura con nota

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Antropología, Sociología y Estudios de Género recomiendan las siguientes modificaciones extemporáneas de nota:

Estudiante	Programa	Asignatura	Plan	Código	Periodo	Nota
Andrés Mauricio Alegría Polanía	Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales	Examen de calificación	2836	2024555	2020-2	AP
Isabel Astrid Hernández Urrego Desanulación	Doctorado en Psicología	Tesis de Doctorado	2902	2026666	2020-2S	AS

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

3.3.3.11 Convalidaciones

Los Comités Asesores de las Áreas Curriculares de Antropología, Sociología y Estudios de Género, Psicología y Psicoanálisis recomiendan las siguientes convalidaciones de asignatura para los siguientes periodos:

Laura Soranny Ledezma Paredes, Maestría en Sociología						
Asignaturas cursadas en el plan 2662 M. Sociología			Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tip	Nota
2021-1S	Seminario temático II L línea américa latina Código: 2028386	3.6	2018149	Seminario temático II L línea política	L	3.6

Eliana Álvarez Grueso, Doctorado en Geografía						
Asignaturas cursadas en Maestría en medio Ambiente			Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tip	Nota
2021-1S	Cartografía Temática: Aplicaciones	4.5	2015278	Cartografía Temática: Aplicaciones	L	4.5
2021-1S	Ecosistemas y sociedad	4.8	2026022	Ecosistemas y sociedad	L	4.8

Juanita Moreno Rozo, Especialización en Análisis Espacial						
Asignaturas cursadas en la Especialización en Turismo, ambiente y territorio			Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tip	Nota
2021-1S	Técnicas de Análisis y Modelado Espacial I	3.7	2028467	Técnicas de Análisis y Modelado Espacial I	B	3.7

Juan Pablo Conto Jurado, Especialización en Análisis Espacial						
Asignaturas cursadas en la Especialización en Turismo, ambiente y territorio			Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tip	Nota
2021-1S	Técnicas de Análisis y Modelado Espacial I	3.6	2028467	Técnicas de Análisis y Modelado Espacial I	B	3.6

Ángela Tatiana Prias Mahecha, Especialización en Análisis Espacial						
Asignaturas cursadas en la Especialización en Turismo, ambiente y territorio			Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tip	Nota
2021-1S	Técnicas de Análisis y Modelado Espacial II	4.3	2020980	Técnicas de Análisis y Modelado	L	4.3

				Espacial II		
--	--	--	--	-------------	--	--

Alexandra Silva Moyano, Especialización en Análisis Espacial						
Asignaturas cursadas en la Especialización en Turismo, ambiente y territorio			Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tip	Nota
2021-1S	Cartografía Temática: Aplicaciones	4.8	2015278	Cartografía Temática: Aplicaciones	L	4.8
2021-1S	Movilidad y Territorio	3.7	2019866	Movilidad y Territorio	L	3.7

Karen Viviana Henao Barbosa, Doctorado en Psicología						
Asignaturas cursadas en la Maestría en Psicología			Asignaturas por la que se autoriza la convalidación			
Período Académico	Asignatura	Nota	Código	Asignatura	Tip	Nota
2021-1S	Evaluación psicológica y psicoterapia infantil y juvenil.	4.6	2021241	Psicología social de la salud	L	4.6

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores convalidaciones.

3.3.3.12 Reserva Adicional de Cupo

El Comité del Área Curricular de Geografía e Historia recomienda la siguiente Reserva Adicional de Cupo para el primer periodo académico del 2021 de acuerdo con la Resolución 340 de 2020 de la Comisión Delegataria del Consejo Superior Universitario aprueba automáticamente la reserva de cupo:

Estudiante	PAPA	# Mat.	% avance	Motivos
Angélica María Palacios Morales Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio	4.1	2	67.5	-Motivos Económicos y laborales. - Ultima Reserva 2020-1S y 2019-2S -Reserva para 2021-1
Ingrith Milena Castellanos Guzmán Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio	3.7	2	70	-Motivos Económicos y laborales. - Ultima Reserva 2020-1S y 2019-2S -Reserva para 2021-1

El Consejo de Facultad **no aprobó** las anteriores solicitudes, porque no proceden en atención a lo indicado por la Resolución 340 de 2020.

3.3.3.13 Inscripción excepcional de asignaturas

Los Comités de las Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Antropología, Sociología y Estudios de Género, recomiendan las siguientes inscripciones de asignaturas para el primer periodo académico de 2021.

Andrés Mauricio Alegría Polania, Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales						
Período Académico	Asignatura	Plan	Código	Grupo	Tip	Motivo
2021-1	Tesis de doctorado	2836	2024554	1	S	Esperaba concepto de jurado

Juan Carlos Vargas Melo, Maestría en Sociología						
Período	Asignatura	Plan	Código		Tip	

Académico				Grupo		Motivo
2021-1	Trabajo final de Maestría	2662	2020250	3	P	No alcanzo a entregar trabajo final

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores inscripciones excepcionales de asignaturas.

3.3.3.14 Cancelación de Asignatura

El Comité del Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomienda la cancelación de la siguiente asignatura en el 2021-1.

Estudiante	Asignatura a Cancelar	PAPA	# Mat.	Créditos inscritos	Motivos
Laura Camila Gualtero Bernal Maestría en Sociología	Seminario de Investigación III, Cód. 2020258, Créditos 4 Sin NOTA FECHA DE SOLICITUD: 16 de abril 2021. Plan 2662	4.4	2	14	Se solicita porque debe aprobar primero seminario de investigación II y proyecto de tesis

El Consejo de Facultad **aplazó** la solicitud hasta que se justifique la misma por parte del Área Curricular, dado que las cancelaciones no pueden ser manejadas de oficio por parte de la Universidad y debido a que al revisar el plan de estudios del programa, se encuentra que no se han establecido prerrequisitos para los seminarios de investigación.

3.3.3.15 Admisión Automática

La Secretaria de Facultad se permite presentar a continuación los estudiantes a los que les será otorgado un cupo bajo la modalidad de admisión automática para el segundo periodo académico del 2021, teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo 070 de 2009 del Consejo Académico:

NOMBRES	PROGRAMA
Camilo Adolfo Bolaños Alfonso	Maestría en Educación con énfasis en Pedagogía u docencia universitaria-beca
Valeria Peñarate Bolaños	Maestría en Historia - Promedio 4.5
Jhoan Mauricio Herrera Vivas	Maestría en Lingüística Promedio 4.5
Claudio Jacobo Zuluaga Forero	Maestría en Historia - beca
Erika Alexandra Arias Aguirre	Maestría en Lingüística Promedio 4.5
Eivan Felipe Pulido Rodríguez	Maestría en Lingüística Promedio 4.7
Christhian Rodrigo Bonilla Castro	Maestría en Estudios Culturales Beca 4.7- 4.65
Sofía Libertad Sánchez Guzmán	Maestría en Estudios Literarios promedio 4.6
Daniela Henao Álvarez	Maestría en Estudios Culturales Beca prome 4.7
Diego Alfonso Fino Peña	Maestría en Estudios Culturales Beca

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud

3.3.3.16 Varios

A-El Comité Asesor del Área curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género, Maestría en Sociología, recomienda ampliar el plazo de entrega de trabajo final de Maestría;

por lo tanto, solicita la autorización de acuerdo a la circular 16 de 2020, de la siguiente estudiante Elcy Lorena Urrea Bolívar.

El Consejo de Facultad recomendó trasladar la solicitud al C.S.U.

B-El Comité Asesor del Área curricular de Filosofía y Estudios Literarios, Maestría en Filosofía, recomienda el aplazamiento de su matrícula inicial para el periodo académico 2021-1, a la siguiente estudiante Claudia Milena Maldonado Ramírez, por motivos de retraso a respuesta por parte del comité de matrícula para el 2020-2

El Consejo de Facultad recomendó trasladar la solicitud al Comité de Matrícula.

C- El Comité Asesor del Área curricular de Filosofía y Estudios Literarios, Maestría en Filosofía, recomienda el reemplazo de los documentos de grado de la primera ceremonia 2021-1, al siguiente estudiante Kevin Zafra Rodríguez, por error involuntario administrativo, solicita cambio de su título de tesis de la siguiente manera: título anterior “Historia, poesía y ciencia. Confrontación entre Aristóteles y Giambattista Vico en torno al estatus de la historia”, nuevo título “Historia, arte y ciencia. Confrontación entre Aristóteles y Giambattista Vico en torno al estatus de la historia”.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

D- El Comité Asesor del Área curricular de Geografía e Historia, Especialización en Turismo, Ambiente y Territorio, recomienda el aplazamiento de su matrícula inicial para el periodo académico 2021-1, a la siguiente estudiante Daniela Rocío Velandia Chavarry, por motivos de fuerza mayor laborales.

El Consejo de Facultad recomendó trasladar la solicitud al Comité de Matrícula.

E- El Comité Asesor del Área curricular de Psicología y Psicoanálisis, Maestría en Psicología, recomienda el reemplazo de los documentos de grado de la primera ceremonia 2021-1, a los siguientes estudiantes Camila Andrea Chaves Hoyos, Karenth Margarita Jiménez López, Roger Smith Rojas Monroy, por error involuntario administrativo, solicita cambio del plan de estudios de la siguiente manera: Plan Actual “Investigación”, nuevo Plan “Profundización”.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

F- El Comité Asesor del Área curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Maestría en Educación, recomienda ampliar el plazo de entrega de tesis de Maestría para el 30 de junio 2021; por lo tanto, solicita la autorización según el Acuerdo 199 de 2021 parágrafo 2, de la siguiente estudiante Jenny Biviana García Segura.

El Consejo de Facultad recomienda trasladar la solicitud al C.S.U.

H- El estudiante Julio Alejandro Riascos Guerrero, de la Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura, solicita le sea devuelto el valor del 20% de descuento por aprobación

según resolución 285 de 2021, ya que el recibo de pago fue cancelado una semana antes por un valor de \$ 5.233.738.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

I- La Secretaria de Facultad recomienda el reemplazo de los documentos de grado de la primera ceremonia 2021-1 en la Aplicación de la distinción Laureada para el estudiante Yaid Ferley Bolaños Díaz, Maestría en Antropología, por motivos administrativos en respuesta de la solicitud de su aprobación luego el mismo día del grado.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

J- El estudiante Hernando Arenas Castro, Doctorado en Geografía interpone derecho de petición solicitando el nombramiento de jurados y respuesta por parte del programa curricular de geografía, y sea eximido de cualquier responsabilidad o pago adicional y resuelta su situación.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

K- El estudiante Johan Sebastián Mora Téllez, de la Especialización en Análisis espacial, solicita la cancelación del periodo académico 2021-1 por motivos de calamidad domestica debido a que varias personas de su familia tienen Covid y la economía de la familia se ha visto afectada, por lo que él solicita sea devuelto el valor correspondiente a la octava semana. Solicitud radicada el 24 de abril 2021.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

L- El estudiante Samed Mateo Vargas Motero, de la Especialización en Estudios Feministas y de Género, remito los documentos respectivos para el reemplazo de los documentos de grado por deterioro en una mudanza.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud.

M- El CSU solicita que el Consejo de Facultad autorice la exención de pago de matrícula a la estudiante Andrea Jaramillo Betancur, de la Maestría en Estudios Literarios, dada su condición de diversidad funcional - Visual, para el periodo académico de 2020-1.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de un solo pago de derecho.

N- El Comité Asesor del Área curricular de Filosofía y Estudios Literarios, Maestría en Filosofía, recomienda la exoneración de pago de su matrícula para el periodo académico 2021-1, al siguiente estudiante Julián Felipe Arango Suárez, por motivos de calamidad doméstica.

El Consejo de Facultad aprobó aplicar el 20% de descuento por Covid y que se solicite que se incluya en el listado pertinente, teniendo en cuenta que quedó un excedente del presupuesto otorgado a la Facultad.

O- El estudiante Javier Guillermo Merchán Basabe, del Doctorado en Filosofía, solicita sea estudiado su caso sobre la aplicación de los mejores promedios para el periodo académico 2021-1, ya que el promedio se le concedió a otro estudiante.

El Consejo de Facultad **autorizó** otorgar el descuento de mejores promedios al estudiante Javier Guillermo Merchán Basabe, financiando el beneficio a través del Fondo de la Facultad.

P- Asunto: Descuento de posgrado por solo tesis (Acuerdo 143 de 2017 del Consejo de Facultad) y si debe considerarse como excluyente con los demás beneficios y descuentos que otorga la Universidad.

El Consejo de Facultad **aprobó** que el descuento del 50% a estudiantes de posgrado que cursan únicamente tesis (Acuerdo 143 de 2017, artículo 2) sea excluyente con los otros beneficios que otorga la Universidad. El Consejo de Facultad **acordó** que desde Asesoría Jurídica se proyecte el borrador de acto administrativo y se incluya el párrafo que aclare que es excluyente con los otros beneficios.

3.3.4 Asuntos de Pregrado

3.3.4.1 Carga Máxima

El Comité Asesor de la Carrera de Historia recomendó la solicitud de carga máxima en el primer periodo académico del 2021.

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	CREDITOS INSCRITOS	MOTIVO
	Sebastián Camilo Patiño Cortés	Historia	18	El CAC recomienda, haciendo la salvedad que en términos de formación es bastante improcedente que el estudiante apruebe más de 20 créditos, pero ante la imposición burocrática se recomienda la inscripción. Así mismo, se solicita que a través de Bienestar se haga la solicitud pertinente al área de acompañamiento de la Facultad. Estudiante <i>"La justificación que quiero presentar para la inscripción de más de 20 créditos es la siguiente: Yo pertenezco al programa de Ser Pilo Paga 4, al cambiar hace unos semestres de carrera de Economía a Historia y tener algunos problemas personales durante algunos semestres de la carrera, me he atrasado bastante en las materias y para poder condonar el crédito con el ICETEX y no tener ninguna deuda, debo terminar la carrera en el semestre 2022-II. Para llevar a cabo esto, debo inscribir 7 materias si o si en algún semestre restante y preferiría poder hacerlo en este semestre. Esta es la razón por la que solicito exceder el límite de créditos a 21 en mi caso"</i>
PAPA de 3.5, Avance de Carrera 39.7 %, 6 matrículas, Créditos pendientes: 73. Carga máxima +				
El Consejo de Facultad APRUEBA la anterior solicitud				

3.3.4.2 Inscripción Excepcional (2020-2S)

3.3.4.2.1 Los Comités Asesores de las Carreras de Español y Filología Clásica, Filología e Idiomas e Historia recomendaron las siguientes inscripciones excepcionales de asignaturas para el segundo periodo académico de 2020:

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
-----	------------	------	------------	---------

	Guina Marisol Moreno Arévalo	Español y Filología Clásica	Literatura colombiana precolombina, de la conquista y la colonia NOTA 4.9	Cursó la asignatura en 2020-2s y accidentalmente la canceló de manera extemporánea, sin embargo, su asistencia a la clase ha sido constante y cuenta con todas las entregas del curso al día.
--	------------------------------	-----------------------------	--	---

PAPA de 3.9, Avance de Carrera 48.8 %, 8 matrículas, Créditos pendientes: 73, Inscritos: 3

El Consejo de Facultad APRUEBA la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Nasly Adeleinth Rodríguez Nomeque	Filología e Idiomas – Francés	Trabajo de grado NOTA 4.5	La historia académica de la estudiante se bloqueó en el 2020-2s por reserva de cupo, sin embargo después de realizar consulta en Registro, el pago del 2020-1s se imputó para el 2020-2S, en el cual se solicita la inscripción de la asignatura

PAPA de 4.0, Avance de Carrera 95.7 %, 9 matrículas, Créditos pendientes: 6, Inscritos: 0

El Consejo de Facultad APRUEBA la anterior solicitud

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Juan Sebastián Ramos Munar	Historia	Introducción al derecho NOTA 4.5	Problemas administrativos en la inscripción de la asignatura NO SE LE VE EL PAGO DEL 2020-2S

PAPA de 3.9, Avance de Carrera 5.0 %, 2 matrículas, Créditos pendientes: 118, Inscritos: ++

El Consejo de Facultad APRUEBA AD REFERENDUM la anterior solicitud, una vez el estudiante realice el pago correspondiente al segundo periodo del 2020

3.3.4.3 Inscripción Excepcional (2021-1S)

Los Comités Asesores de las Carreras de Español y Filología Clásica, Lingüística, Estudios Literarios, Filología e Idiomas, Filosofía, Geografía y Psicología recomendaron las siguientes inscripciones excepcionales de asignaturas para el primer periodo académico de 2021:

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Arnold Julián Zainea García	Español y Filología Clásica	Seminario de trabajo de grado II	Tuvo problemas el semestre anterior con la inscripción de la asignatura prerrequisito a la solicitada (PAGO PRIMER RECIBO) AVAL OK

PAPA de 4.0, Avance de Carrera 86.4 %, 10 matrículas, Créditos pendientes: 17, Inscritos: 3

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Dianne Nicoletta Rivera Pineda	Lingüística	Trabajo de grado	Fue aprobada la carga máxima el 11 de marzo (PAGÓ) AVAL OK

PAPA de 4.0, Avance de Carrera 77.2 %, 9 matrículas, Créditos pendientes: 28, Inscritos: 18

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Paola Andrea Rodríguez Arévalo	Estudios Literarios	Trabajo de grado – Asignaturas de posgrado	No inscribió dicha asignatura en su historia académica de pregrado PAGÓ

PAPA de 3.9, Avance de Carrera 90.8 %, 8 matrículas, Créditos pendientes: 11, Inscritos: 5

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Johan Sebastián Mendoza Mogollón	Estudios Literarios	Trabajo de grado – Asignaturas de	No inscribió dicha asignatura en su historia académica de pregrado PAGÓ 1 Y 2 RECIBO

			posgrado	
PAPA de 4.1, Avance de Carrera 86.6%, 9 matrículas, Créditos pendientes: 19, Inscritos: 13				

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	María Alejandra Pabón Mora	Estudios Literarios	Trabajo de grado - Asignaturas de posgrado	No inscribió dicha asignatura en su historia académica de pregrado PDTE PAGAR 3 RECIBO

PAPA de 4.1, Avance de Carrera 89.9 %, 7 matrículas, Créditos pendientes: 12, Inscritos: 3				
--	--	--	--	--

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Jonathan Alexander Mossos Méndez	Estudios Literarios	Trabajo de grado - Asignaturas de posgrado	No inscribió dicha asignatura en su historia académica de pregrado PDTE TERCER RECIBO

PAPA de 3.3, Avance de Carrera 90.8 %, 12 matrículas, Créditos pendientes: 11, Inscritos: 5				
---	--	--	--	--

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Luis Fernando Vergara Upegui	Estudios Literarios	Trabajo de grado - Asignaturas de posgrado	No inscribió dicha asignatura en su historia académica de pregrado PDT 3 RECIBO

PAPA de 4.4, Avance de Carrera 89.9 %, 9 matrículas, Créditos pendientes: 12, Inscritos: 6				
--	--	--	--	--

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Karen Daniela Abella Vélez	Filología e Idiomas - Inglés	Fonética y fonología inglesa	Solicitó sobre cupo en la asignatura, dado que es una materia obligatoria en su plan de estudios. PDTE AVAL PDT 3 RECIBO

PAPA de 4.0, Avance de Carrera 19.3 %, 3 matrículas, Créditos pendientes: 113, Inscritos: 8				
---	--	--	--	--

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Diego Andrés Henao Pacheco	Filología e Idiomas - Alemán	Literatura alemana I	Estaba a la espera de un cambio de tipología para poder tramitar la inscripción de la asignatura. AVAL OK. PDT 3 RECIBO

PAPA de 3.5, Avance de Carrera 77.1 %, 11 matrículas, Créditos pendientes: 32, Inscritos: 8				
---	--	--	--	--

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Jhon Edilson Mejía Lizarazo	Filosofía	Curso temático de fundamentación	Tenía pendiente la activación y convalidaciones correspondientes de traslado aprobado en el Consejo Académico. Ya las tenía inscritas en el programa de Economía PAGÓ
			Estructura de la sociedad moderna I	
			CFA Ética antigua I	
			CFC Husserl I	

PAPA de 4.3, Avance de Carrera 21.3 %, 3 matrículas, Créditos pendientes: 96, Inscritos: 0				
--	--	--	--	--

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Julián David Rodríguez Herrera	Filosofía	Latín básico I	Aprobada carga máxima 11 de marzo PAGÓ

PAPA de 4.6, Avance de Carrera 55.7 %, 5 matrículas, Créditos pendientes: 66, Inscritos: 19				
---	--	--	--	--

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Sofía Roveda Salamanca	Filosofía	Trabajo de grado - Asignaturas en posgrado	No inscribió dicha asignatura en su historia académica de pregrado PAGÓ

PAPA de 4.4, Avance de Carrera 88.5 %, 10 matrículas, Créditos pendientes: 14, Inscritos: 6				
---	--	--	--	--

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	Laura Daniela Jara Ávila	Geografía	Introducción al trabajo científico	Solicitó sobre cupo al comienzo del semestre, sin embargo el comité NO LO RECOMIENDA teniendo en cuenta que en las fechas establecidas por la universidad para adiciones y cancelaciones, no se encontraba pendiente de algún trámite administrativo, su historia académica no estaba bloqueada y no registra solicitud para asignación de un cupo adicional. AVAL OK PAGÓ
PAPA de 4.6, Avance de Carrera 8.6 %, 2 matrículas, Créditos pendientes: 117, Inscritos: 13				

DNI	ESTUDIANTE	PLAN	ASIGNATURA	MOTIVOS
	William Felipe Castro González	Psicología	Práctica profesional I	El Hospital Universitario Nacional HUN informó sobre la existencia de un cupo adicional para Práctica Profesional I, y considerando que el estudiante no había podido acceder a un cupo en práctica, a pesar de aplicar a la Convocatoria para práctica profesional 2021-1S y cumplir con los requisitos académicos estipulados, el docente del campo de práctica Profesional Psicología Organizacional autorizó su vinculación. AVAL OK
PAPA de 3.1, Avance de Carrera 79.3 %, 13 matrículas, Créditos pendientes: 43, Inscritos: 11				

El Consejo de Facultad APRUEBA las anteriores solicitudes

3.3.4.4 Cancelación de Periodo Académico (2018-1S)

El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas, recomendó las siguientes cancelaciones del segundo periodo académico de 2018, para el estudiante:

DNI	ESTUDIANTE	PROGRAMA	MOTIVOS
	Jean Paul Rivera Orozco	Filología e Idiomas - Inglés	No cursó el 2018-1 por situación familiar. Al realizar la solicitud de cancelación de dicho semestre, no pudo llevar los documentos en físico para su formalización por cuestiones laborales, y el semestre en el SIA no fue cancelado y todas las materias inscritas quedaron con nota cero, lo cual ha afectado el P.A.P.A significativamente. No entrega soportes adicionales a la solicitud hecha por correo electrónico
PAPA de 3.2, Avance 54.3%, 8 matricula, Créditos pendientes: 64			

El Consejo de Facultad ACORDÓ remitir la anterior solicitud al CSU para el estudio correspondiente, teniendo en cuenta la circular 10 del 2020 de la Vicerrectoría Académica.

3.3.4.5 Cambio de Tipología

Los Comités Asesores de las Carreras de Filosofía y Sociología recomendaron los cambios de tipologías, para los siguientes estudiantes:

Filosofía:

DNI	NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
	José Adán Barboza Torrealba	Curso de filosofía antigua	2017550	2019-1S	L	C

Sociología:

DNI	NOMBRES	ASIGNATURA	CODIGO	PERIODO	TIP.	TIP.
					INSCRITA	CORRECTA
	Karin Horta Vargas	Indicadores sociales	2015803	2020-2S	L	C

El Consejo de Facultad APRUEBA las anteriores solicitudes

3.3.4.6 Varios

En el Acta 15 del 15 de abril el Consejo de Facultad APROBO los cambio de tipología en las historias académicas de las egresadas Alix Natalia Guerrero Ortiz y María Alejandra Buelvas Badrán, del Programa de Antropología; sin embargo se requiere modificar dicha decisión, teniendo en cuenta que desde la Dirección Académica se cometió un error en el proceso masivo en las historias académicas y se había cambiado la tipología en algunas historias académicas en las cuales no se tenía este inconveniente, es por esto que las anteriores estudiantes presentaban ese inconveniente con la tipología aprobada. El inconveniente ya fue solucionado y en este momento las historias académicas presentan el nodo de finalización.

El Consejo de Facultad APRUEBA la anterior solicitud

Al ex estudiante Andrés Fernando Mendivelso Gómez, del Programa de Filología e Idiomas – Francés, mediante resolución 228, Acta 13 del 25 de marzo se le aprobó reingreso para el 2021-1s; sin embargo por error de digitación se escribió que se aprobaba para el 2021-1s, es por esto que se hace necesario aclarar el periodo al cual se apruebe al reingreso

El Consejo de Facultad APRUEBA la anterior solicitud

3.3.4.7 Modificación Diploma

El ex estudiante de Sociología, Julián Andrés Franco Forero, solicita la modificación del diploma de grado obtenido en la ceremonia celebrada el pasado 26 de octubre de 2020, correspondiendo con la Resolución 262 de 2021, emitida por el Consejo de Sede, en el cual se le otorga la distinción de Grado de Honor y la correspondiente beca de posgrado.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.8 Renuncia al Cupo

3.3.4.8.1 La estudiante Tatiana Carolina Morales Álvarez, presenta renuncia al cupo en el programa de Estudios Literarios, por el motivo del fallecimiento del abuelo y, no se siente en la capacidad emocional de continuar con sus estudios.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad-referéndum la anterior solicitud, una vez la estudiante asista primero a Acompañamiento.

3.3.4.8.2 El estudiante Ángel Esteban Hincapié Ramírez, presenta su renuncia al cupo como estudiante activo de la carrera de Filología e Idiomas Alemán. Informa que en noviembre realizó la misma solicitud; sin embargo, debido a ciertas dudas se retractó. Luego se reunió con Esperanza Gutiérrez del Personal de Acompañamiento de Ciencias Humanas y le expresó su intención de hacer esta solicitud nuevamente y con la absoluta certeza de llevarlo a cabo sin retractarme de alguna forma.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud, teniendo en cuenta que ya asistió a Acompañamiento.

3.3.4.8.3 La estudiante Laura Daniela Romero Vargas, presenta su renuncia al cupo en el programa de Sociología. Informa que su vocación se ha dirigido a las ciencias sociales, participando en organizaciones sin ánimo de lucro como la Defensa Civil y la Fundación Redes. Al momento de escoger las carreras para inscribirse en la universidad, eligió como primera opción Sociología, de segunda Trabajo Social y de tercera Antropología. En razón al puntaje en el Icfes, obtuvo el cupo para cursar la carrera de Sociología y se sintió motivada por iniciar con esta nueva etapa de mi vida; sin embargo, desde la semana de inducción se dio cuenta que el enfoque que tenía la carrera no era el que esperaba y a medida que ha avanzado en las clases se ha dado cuenta que su vocación de servicio no se ve reflejada en esta carrera. Intentó buscar alternativas para cambiarse de carrera, pero las condiciones de la universidad no se lo permiten, ya que debo cursar al menos el 30%. En vista de estas circunstancias y debido a que se he visto afectada en su salud física y emocional, se ve en la obligación de realizar esta solicitud. Desea volver a presentarse en las inscripciones del año 2022-1 en la carrera de Trabajo Social.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad-referéndum la anterior solicitud, una vez la estudiante asista primero a Acompañamiento.

3.3.4.8.4 El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas remite la solicitud del estudiante Carlos Rafael Sandoval Cervantes, que informa de su retiro definitivo de la carrera de Filología e Idiomas – alemán, ya que por razones personales no puede continuar con sus estudios. El Comité Asesor de Carrera se da por enterado.

El Consejo de Facultad **aprobó** ad-referéndum la anterior solicitud, una vez el estudiante asista primero a Acompañamiento.

3.3.4.9 Doble Titulación

3.3.4.9.1 El Comité Asesor de Antropología presenta las siguientes solicitudes para Doble Titulación:

Nombre: Diana Patricia Burgos Espinosa Música Instrumental para Antropología

PAPA: 4.2

Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan

Créditos pendientes: 24

El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud.

Nombre: Paula Stefania Reyes Peña

Trabajo Social para Antropología

PAPA: 4.1

Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan

Créditos pendientes: 27

El Consejo de Facultad no recomendó la anterior solicitud

3.3.4.9.2 El Comité Asesor de Geografía presenta las siguientes solicitudes para Doble Titulación:

Nombre: Erika Andrea Ramírez Guinea

Trabajo Social para Geografía

PAPA: 4.3

Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan

Créditos pendientes: 45

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud

Nombre: Laura Marcela Ponguta Buitrago

DNI. 1031145229

Trabajo Social para Geografía

PAPA: 4.3

Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan

Créditos pendientes: 45

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

3.3.4.9.3 El Comité Asesor de Historia presenta la siguiente solicitud para Doble Titulación:

Nombre: Daniela Valderrama Osorio

Filología e Idiomas – Inglés para Historia

PAPA: 4.4

Ha cursado más del 40% de los créditos de su primer plan

Créditos pendientes: 24

El Consejo de Facultad recomendó la anterior solicitud.

3.3.4.9.4 Créditos Doble Titulación

El Comité Asesor de Carrera de Filosofía solicita el otorgamiento de 79 créditos por Doble Titulación, para la estudiante Sandra Liliana Chaparro Martínez. Lo anterior, porque la estudiante no cuenta con los créditos para culminar la doble titulación.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.9.5 Modificación resolución

La Secretaria de Facultad solicita la modificación de la resolución 174 de 2021, por la cual se aprobaron equivalencias por Doble Titulación, para la estudiante Massiel Mora Villarroel, en atención a que una de las equivalencias solicitada, la estudiante ya la tenía registrada en su Historia Académica.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.9.6 Renuncia Cupo Doble Titulación

El estudiante Yonathan David Parra Urrutia, presenta su renuncia al cupo en Doble Titulación con el programa de Filosofía, teniendo en cuenta que ha optado por utilizar los créditos adicionales en la maestría de estudios literarios en la que ha sido admitido en la modalidad de admisión anticipada y no quiere que se presente algún tipo de inconveniente para cursar la maestría.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.4.9.7 Equivalencias Doble Titulación

El Comité Asesor de Psicología recomienda las siguientes equivalencias por Doble Titulación, para la estudiante Ana María Puello Correa, cursadas en el programa de Antropología.

Curso-UN Antropología (2523)	CÓDIG O	TIP O	PERIOD O	Curso-UN Psicología	CÓDIG O	TIP O	Not a	Créd .
Técnicas de investigación en Antropología II	201738 0	L	2018- 2S	Técnicas de investigación en Antropología II	201738 0	T	3,7	3
Conciencia	201785 9	L	2019- 2S	Conciencia	201785 9	T	3,8	3
Sexo, cooperación y muerte: un historia evolutiva	202619 1	L	2020- 2S	Sexo, cooperación y muerte: un historia	202619 1	T	3,8	3
Procesos Básicos en psicología Social	202166 9	L	2020- 2S	Procesos Básicos en psicología Social	202166 9	C	3,2	3
Emoción	201787 1	L	2020- 2S	Emoción	201787 1	T	3,3	3
Desarrollo afectivo	201786 4	L	2020- 2S	Desarrollo afectivo	201786 4	T	4,5	3
Autor Kohlberg	202532 6	L	2020- 2S	Autor Kohlberg	202532 6	T	5,0	3

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores equivalencias.

3.3.5 Asuntos de la UCRI

3.3.5.1 Movilidad Académica Saliente.

3.3.5.1.1 La coordinación de la UCRI solicita el aval al consejo de las asignaturas recomendadas por los comités asesores de carrera a casos de estudiantes cuyas movi­lidades académicas ya fueron aprobadas hace algunas semanas por el consejo de facultad como casos con urgencia por la fecha de cierre de convocatoria.

Nombre	Programa	Universidad	Periodos de Movilidad	Aval de Consejo	Materias Universidad de destino	Materias UNAL o Trabajo a Realizar
Gerónimo Palomino Céspedes	Maestría en Psicología	Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)	2021-2	Acta 15 del 15 de abril de 2021	Sistemas Humanos y Terapia Familiar, Clínica sistémica con niños y sus familias	Pendiente recomendación del comité sobre las asignaturas
Laura Cecilia Pineros Nieto	Psicología	Universidad de Jaen (España)	2021-2 y 2022-1 un año	Acta 15 del 15 de abril de 2021	Psicología de la Educación Desarrollo Socioemocional Psicología de grupos Consumo y procesos psicológicos básicos Psicología fisiológica	Psicología educativa 2017909 Libre Elección XXII 2026632 Psicología de grupos y redes sociales 2024823 Libre elección V 2023533 Libre elección XX 2025241
Laura Cecilia Pineros Nieto	Psicología	Universidad de Oviedo (España)	2021-2 y 2022-1 un año	Acta 15 del 15 de abril de 2021	Psicología de la Educación Necesidades Específicas de Apoyo Psicoeducativo Psicología de grupos Psicología de las adicciones Psicología fisiológica	Psicología educativa 2017909 Libre Elección XXII 2026632 Psicología de grupos y redes sociales 2024823 Libre elección V 2023533 Libre elección XX 2025241
Margarita Helena Uribe Espinosa	Trabajo Social	Universidad de Salamanca (España)	2021-2	Acta 15 del 15 de abril de 2021	Género y comunicación audiovisual Ilustración Estudios culturales y medios de comunicación Documentación audiovisual	Libre elección Libre elección Libre elección Libre elección
Yizeth Daniela Núñez Caro	Filología e Idiomas: Inglés	Pontificia Universidad Javeriana (Colombia)	2021-2	Acta 15 del 15 de abril de 2021	Enseñanza de la Literatura Inglesa Inglés Avanzado Escritura -	Libre elección {2023533} Libre elección {2023534}
Yuli Estefanía Arroyo Norena	Trabajo Social	Universidad de Salamanca (España)	2021-2	Acta 15 del 15 de abril de 2021	Salud enfermedad y cultura Desarrollo psicosexual a lo largo del ciclo vital Psicopatología	Libre elección Libre elección Libre elección
Camila Henao Guerrero	Estudios Literarios	Universidad Nacional Autónoma de México (México)	2021-2	Acta 13 del 25 de Marzo de 2021	Literatura mexicana 7 (Siglo XX) Literatura española 7 Lingüística I	2025932 Literatura mexicana 2025927 Literatura española 2015979 Análisis del discurso I
Juan David Cubillos Bohórquez	Lingüística	Lunds Universitet (LU) (Suecia)	2021-2	Acta 10 del 11 de marzo de 2021	Linguistics: Analysing Linguistic Behaviour Linguistics: Language Processing – Models and Evidence Linguistics: Introduction to Research Methods in Linguistics	2015995 – Análisis lingüístico 2024390 – Lingüística teórica 2015989 – Métodos cualitativos 2024387 – Introducción a la neurolingüística

					General Linguistics: Language and the Brain	
Mariana Serrato Carpintero	Lingüística	Freie Universität Berlin (Alemania)	2021-2	Acta 13 del 25 de Marzo de 2021	Berlin, the city of freedom before, during, and after the Corona pandemic Zero hour: German literature 1945- 1950 Das kreative Berlin. Orte, Unternehmen, Akteure	2023534 – Curso de Libre Elección VI 2023536 – Curso de Libre Elección VIII 2023535 – Curso de Libre Elección VII

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores movilidades académicas salientes.

3.3.5.1.2 Movilidad Saliente 2021-2

La Coordinación de la UCRI solicita al Consejo de Facultad la aprobación a las siguientes solicitudes de intercambio:

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad	Prórroga	Periodos de Movilidad	P.A.P.A	Convocatoria	Materias Universidad de destino
Alvaro Hernandez Bello	Doctorado en Antropología	Estancia de investigación	Francia	Université Sorbonne Nouvelle (Francia) (Hay convenio)	no	2021-2	4.7	Convocatoria cerrada 16-04-2021 Se solicita que al ser estancia de investigación se considere que el estudiante ya tiene carta de invitación	Título del Trabajo de Investigación Resistir al límite: cambio y permanencia de una sociedad poliétnica en la Orinoquía colombiana. Resumen del Trabajo a Desarrollar: Fruto de una relación de varios años, las autoridades del Resguardo La Pascua, me han solicitado que escriba su historia. Busco abordar esta solicitud trazando la trayectoria de dos hitos: la fundación de una misión católica en la altillanura colombiana y la creación de un resguardo indígena a partir de ella. Para ello, quiero rastrear las diferentes transformaciones que esta sociedad experimentó, es decir comprender la dinámica de cambio y permanencia de esta sociedad desde sus orígenes como cuerpo

								social hasta la actualidad.
Jeison Alejandro Ruiz Molina	Filosofía	Cursar asignaturas	Universitat de Barcelona (España) (Hay convenio)	No necesita certificado idioma	4.1	Apertura: 26-02-2021, Cierre: 7-05-2021	Pendiente recomendación del comité sobre las asignaturas	

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores movilidades salientes.

3.3.5.2 Cambio de asignaturas y modificación al aval Iván Camilo Giraldo Garavito

3.3.5.2.1 El comité asesor del programa curricular de Posgrado en Filosofía recomendó favorablemente la solicitud de modificación al aval otorgado al estudiante Iván Camilo Garavito, para aplicar al programa de intercambio académico con la Universidad de Montreal de tal forma que las asignaturas que el estudiante curse durante este intercambio puedan ser homologadas para el periodo académico 2021-1 de la siguiente manera

Materias a cursar en la Universidad de Montreal	Materias en la UNAL
Méthodologie de philosophie ancienne PHI-6225	Filosofía antigua I 2021552
Production écrite et stylistique FRS 2704	Gramática Francesa

Adicionalmente la UCRI solicita la modificación del tiempo de estancia del estudiante en Canadá hasta el 08 de julio del 2021 en concordancia con las fechas del semestre académico en la UNAL y en Montreal

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes

3.3.5.2.2 El comité asesor del programa curricular de Sociología recomendó favorablemente la solicitud de cambio de asignaturas para la estudiante María Camila Holguín Ruiz, quien se encuentra realizando intercambio con la Universidad de los Andes para el periodo académico 2021-1

Materia a cursar en la Universidad de los Andes	Materia en la UNAL
Fundamentos de Arqueología	Libre elección

Adicionalmente la estudiante solicitó que la materia fuera homologada en su doble programa de Antropología, se le recomienda en este caso a la estudiante que cuando termine su intercambio y tenga el certificado de notas solicite al comité de Antropología que considere la asignatura bajo la modalidad de asignaturas cursadas en otras instituciones, (en este caso no sería una materia vista en intercambio porque su aval de intercambio fue gestionado desde Sociología.)

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y acogió la recomendación del programa de Sociología para informar a la estudiante.

3.3.5.3 Homologaciones Movilidad Académica

3.3.5.3.1 El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda las siguientes homologaciones para 2020-1, de las asignaturas cursadas y aprobadas por el estudiante Jairo Esteban Rodríguez Barbosa, en la Université de Grenoble Alpes - Francia.

Asignaturas cursadas en Université de Grenoble Alpes -	Código UN	Créditos	Homologar por	Nota
2020-1S				
Espagnol - traduction (thème) L2	2016426	3	Traducción Francesa I	4.3

3.3.5.3.2 El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda las siguientes homologaciones para 2020-1, de las asignaturas cursadas y aprobadas por el estudiante José Manuel Ladino Ramírez, en la Jaurès de Toulouse - Francia.

Asignaturas cursadas en Universidad Jaurès de Toulouse -	Código UN	Créditos	Homologar por	Nota
2020-1S				
Approfondissement Linguistique	2023536	3	Libre elección	3.5

3.3.5.3.3 El Comité Asesor de la carrera de Psicología recomienda la siguiente homologación, cursada en convenio con la Universidad de Los Andes, para 2021-1, para la estudiante Ingrith Milena Uribe Barreto.

ASIGN. Curso-Universidad de los Andes	Curso-UN Psicología	CÓDIGO	TIPO	Nota	Crédit.
Evaluando Estrategias de Marca: PSIC 3932	Curso de Libre Elección XII	202435 2	L Libre Elección	4.1	3

3.3.5.3.4 El Comité Asesor de la carrera de Filología e Idiomas recomienda las siguientes homologaciones, cursadas en convenio con la Universidad de Los Andes, para 2020-2, para la estudiante Yuri Andrea Rodríguez Gómez, según se relacionan a continuación y las notas correspondientes, de acuerdo con los certificados enviados desde la Secretaria de Facultad. Homologar por:

Asignatura	Código	Asignatura	T	C	N.
Japonés I	202147 1	Japonés I	L	3	4.0
Escrituras estadounidenses SXX	202353 4	Libre elección	L	3	4.6

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores homologaciones.

3.3.5.3.5 El Comité Asesor de la carrera de Filología e Idiomas recomienda el cambio y la homologación para el 2020 - 1S, de las asignaturas cursadas y aprobadas por el estudiante José Luis Suárez Plazas, mediante el programa de Movilidad Académica Saliente en la Universidad Lumiere Lyon 2 - Francia, por asignaturas de su plan curricular.

Asignaturas cursadas en	Código	Crédito	Asignaturas equivalentes en	Nota
-------------------------	--------	---------	-----------------------------	------

Universidad Lumiere Lyon 2 – Francia	UN	s	Filología e Idiomas – Francés	
2020-1S				
Intercomprensión	2023534	3	Libre elección	4.2
Activités Sportives	2023535	3	Libre elección	3.6
Italien A1	2023537	3	Libre elección	4.2

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores homologaciones.

3.3.5.4 Movilidad Académica Entrante

3.3.5.4.1 Cancelación cursos Movilidad 2021-1

Nombre y Apellidos	Universidad	Plan	Código	G.	Nombre	Horario	Docente
Felicitas Ruth Schlang	Georg-August-Universität Göttingen	Psicología	2015229	1	Colombia contemporánea	Viernes 7-10	Oskar Gutiérrez Garay

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.5.4.2 Movilidad Entrante 2021-2

3.3.5.4.2.1 La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad las solicitudes de intercambio de los siguientes estudiantes, para 2021-2S:

- La UCRI se compromete a acompañar a la estudiante a modificar su solicitud de materias cuando la oferta académica 2021-2 sea aprobada.

Nombre	Programa	Modalidad	País	Universidad	Certificado de Español	Prórroga	Asignaturas a cursar o Resumen del trabajo a desarrollar por el que fue avalado
Fink Stella Alicia Leoni	Antropología	Cursar asignaturas	Alemania	Universidad Regensburg (Hay convenio)	B2 Certificado DAAD	no	A la espera de la oferta académica
Lélia Teyssier Berthier	Historia	Cursar asignaturas	Francia	Université Grenoble-Alpes (Hay convenio)	Certificado de universidad de origen B1	no	A la espera de la oferta académica
Laura Fuchs	Sociología	Cursar asignaturas	Alemania	Phillips-Universität Marburg (Hay convenio)	Certificado de español B2 DAAD	no	A la espera de la oferta académica

La movilidad académica para el semestre de 2021-2 y la modalidad en la que se llevará a cabo (remota, presencial o mixta) estarán sujetas a cambios, según las disposiciones que emita la Universidad Nacional de Colombia, las IES Extranjeras o los gobiernos nacionales e internacionales en temas de salud, a raíz del estado de emergencia sanitaria generada por el brote del COVID-19

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y acogió la recomendación de la UCRI.

3.3.5.4.2.2 Movilidad entrante 2021–2 y 2022–1 por un año

La Coordinación de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad las solicitudes de intercambio de la siguiente estudiante, para cursar asignaturas:

La UCRI se compromete a acompañar a la estudiante a modificar su solicitud de materias cuando la oferta académica 2021–2 y en el futuro 2022–1 sea aprobada.

Nombre	Programa	País	Universidad	Periodo	Certificado de Español	Prorroga	Asignaturas a cursar o Resumen del trabajo a desarrollar por el que fue avalado
Michaela Bartmann	Geografía	Alemania	Universität Heidelberg (Hay convenio)	2021–3/2022–1 un año	C1 certificado Instituto Cervantes	no	A la espera de la oferta académica

La ORI comunica que la movilidad académica para 2021–2 y 2022–1, así como la modalidad en que se llevará a cabo (remota, presencial o mixta) estarán sujetas a cambios, según las disposiciones que emita la Universidad Nacional de Colombia, las IES Extranjeras o los gobiernos nacionales e internacionales en temas de salud, a raíz del estado de emergencia sanitaria generada por el brote del COVID–19.

Igualmente, informa a los estudiantes que realizan postulación para 2021–2 que se le estará indicando oportunamente si las actividades se desarrollarán de manera presencial, virtual o mixta; por el momento recomendamos a nuestros estudiantes internacionales no adquirir tiquetes aéreos o programar su viaje a Colombia hasta tanto reciban indicaciones de nuestra parte al respecto, esto con el propósito de salvaguardar su bienestar en medio de las actuales circunstancias mundiales.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud y acogió la información de la ORI, para comunicarle a la estudiante.

3.4 ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

3.4.1 Solicitudes Adicionales Concurso Profesorado 2021

Departamento de Lenguas Extranjeras

3.4.1.1 El profesor Rodolfo Suárez, Director del departamento solicita convocar a concurso docente la siguiente vacante:

Francés: Un (1) cargo en dedicación de **Tiempo Completo** (1.0) que corresponde al punto que tenía el profesor Augusto Carrillo Sabogal

3.4.1.1 Mediante oficio B.FCH.1.142–066–21, el profesor Rodolfo Suárez, Director del departamento solicita convocar a concurso docente la siguiente vacante:

Inglés: Un (1) cargo en dedicación de **Tiempo Completo (1.0)**

*Ambas solicitudes fueron discutidas y acordadas en reunión de profesores celebrada el 19 de abril de 2021.

3.4.1.2 Departamento de Historia

El profesor Pablo Rodríguez, Director del departamento aclara que el cargo a convocar es el mismo que deja la profesora Marixa Ariela Lasso de Paulis, es decir, profesora Asociada en **dedicación Exclusiva (1.2)**.

Igualmente confirma que el perfil para la convocatoria, el área de desempeño, los requisitos mínimos, los temas para la prueba escrita y oral, los Jurados y suplentes, el Veedor y suplente y el delegado de la UAB fueron aprobados en claustro de profesores realizado el pasado viernes 23 de abril de 2021, Acta No 002 de 2021.

El Consejo de Facultad **acordó** tramitar con urgencia la convocatoria para concurso que ya se estaba adelantando. Así mismo, el Consejo de Facultad **aprobó** la modificación de planta presentada ante la Rectoría. Finalmente, para estos casos de Lenguas Extranjeras e Historia y cualquiera que surja con posterioridad, el Consejo de Facultad **acordó** dejar su estudio para un futuro concurso o una futura asignación, de haber lugar a ello.

3.4.2 Cambios de Dedicación

Departamento de Geografía

El profesor Gabriel Triana, Director del departamento informa que en atención a la aprobación de solicitud motu proprio de traslado que realizó la profesora Susana Barrera a la Facultad de Artes de esta misma sede de la Universidad Nacional de Colombia, dejando en disponibilidad en el Departamento el punto del cargo de docente de tiempo completo (1.0); en tal sentido, se adelantó el claustro de docentes el pasado 12 de marzo de 2021 (2:00 a 4:00 p.m.) con el propósito de analizar la situación del Departamento al respecto. En dicha reunión se plantearon varias posibilidades buscando un mayor beneficio para el Departamento, de las planteadas y por mayoría de votación se acordó que ese punto disponible debería ser destinado para mejorar la dedicación de los profesores catedráticos que actualmente tiene el Departamento.

A partir de lo anterior, el objetivo del presente oficio es transmitir el acuerdo alcanzado en el claustro de docentes y respetuosamente solicitar al Consejo de Facultad, a través de la Vicedecanatura Académica, se considere la solicitud de cambio de dedicación de los siguientes profesores:

PROFESOR	CATEGORÍA	DEDICACIÓN ACTUAL	DEDICACIÓN FINAL SOLICITADA
Willington Libardo	Asistente	Cátedra 0.5	Tiempo Completo (1.0)

Siabato			
Gabriel Triana Zárate	Asociado	Cátedra 0.7	Tiempo Completo (1.0)

****Pendiente actualización de cargos y cartas individuales**

Posteriormente, el profesor Triana, a través de comunicación electrónica informa que como se definió en la reunión del pasado martes 20 de abril de 2021, realiza la consulta únicamente, con el propósito de enviar los oficios con la información pertinente.

1- Respecto a la consulta realizada en claustro sobre la destinación del 0.2 (pendiente del punto 1 que deja en el Departamento el traslado de la profesora Susana Barrera), el lunes 26 de abril del año en curso, el claustro recomendó que este se adicione al concurso de docente catedrático en Geografía Física, el cual estaba con una dedicación de 0.3 y pasaría a 0,5.

2- En reunión con los profesores José Daniel Pabón, Germán Vargas Cuervo y mi persona el pasado viernes 23 de abril de 2021, se revisaron los perfiles de los docentes del concurso de Geografía Física. En esta reunión surgió la siguiente duda:

“Si un profesor en situación especial (comisión de estudios), puede cambiar la dedicación”, motivo por el cual como director del Departamento y previo a la celebración del claustro del lunes 26 de abril, comprendiendo que esta situación puede incidir directamente en el concurso de Geografía Física, elevé esta consulta a través de correo a la Vicedecanatura Académica, considerando que este es el conducto indicado según los temas tratados en la reunión del martes 20 de abril donde se abordó la solicitud del cambio de dedicación de los docentes catedráticos.

3- Durante en el claustro del lunes 26 de abril, se presentaron los perfiles de docentes del concurso de Geografía Física para su discusión, revisión, complemento o aprobación, y también se abordó el tema descrito en el numeral 2. Al respecto se hicieron las siguientes recomendaciones:

- a. El profesor Willington Siabato consultará jurídicamente dicha situación con base en el contrato que celebró con la Universidad.
- b. Adicionalmente, el profesor Willington Siabato, expresó que si eventualmente a nivel jurídico no se puede cambiar la dedicación de 0.5 a tiempo completo T. C, él podría reintegrarse al servicio docente (terminar la comisión de estudios).
- c. El claustro ratificó respaldar la decisión tomada en el claustro del 12 de marzo, donde se recomienda el cambio de dedicación de 0.5 a tiempo completo T. C. para el profesor Willington Siabato.

Sin embargo, dado que aún estamos en espera de la respuesta jurídica a la consulta del profesor Willington Siabato frente al tema descrito en el numeral 3, respetuosamente solicito el favor me indiquen:

1- ¿Cuál es la fecha límite para definir la dedicación en el concurso de docentes de Geografía Física? Esto con el fin de no colocar en riesgo dicho proceso y se pueda definir sin mayor incertidumbre la dedicación del docente catedrático en este concurso de docentes. Aclarando que actualmente se encuentra establecida en 0.5 y pasaría a T. C. si no llega a ser posible jurídicamente ninguna de las opciones planteadas por el profesor Willington Siabato en el numeral 3.

2- Es prudente si desde la dirección del Departamento, se realiza esta consulta jurídica a la Oficina de Personal Docente de la Universidad, para contar con una mayor claridad de dicha situación y en caso de que dicha respuesta, modifique la actual dedicación en la planta del docente catedrático en el concurso proceder a llevarla a consulta en un nuevo claustro docente.

Respecto a la consulta sobre si un docente en comisión de estudios se le puede cambiar la dedicación, el Consejo de Facultad **aclaró** que por norma e indicación de la Dirección de Personal no se puede efectuar el cambio. Finalmente, para este caso y cualquiera que surja con posterioridad, el Consejo de Facultad **acordó** dejar su estudio para un futuro concurso o una futura asignación, de haber lugar a ello.

3.4.3 Profesores Visitantes

Maestría en Historia

3.4.3.1 El profesor Francisco Ortega, Coordinador del posgrado envía la documentación de la docente que se relaciona a continuación, con el objetivo de que sea vinculada bajo la figura de profesora invitada, teniendo en cuenta que fue nombrada como jurado en el comité asesor del 25 de septiembre/20 (Acta 018), El pago de la profesora se realizará bajo el código QUIPU 801010029186 Proyecto Posgrados en Historia I - 2021:

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A
Claudia María Leal	Universidad de los Andes	Jurado de la tesis de Maestría en Historia titulada: "DEL BUEY A LA LOCOMOTORA, ENERGÍA, ACERO Y METABOLISMO EN EL VALLE DE IRACA (BOYACÁ-COLOMBIA, 1954-1983)" elaborada	\$450.000

3.4.3.2 El profesor Francisco Ortega, Coordinador del posgrado, envía la documentación del docente que se relaciona a continuación, con el objetivo de que sea vinculado bajo la figura de profesor invitado, teniendo en cuenta que fue nombrado como jurado en el comité asesor del 25 de septiembre/20 (Acta 018), El pago del profesor se realizará bajo el código QUIPU 801010029186 - Proyecto Posgrados en Historia I - 2021:

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A
Fredy Enrique Martínez	Secretaría de Educación del Distrito con nombramiento en propiedad ejerciendo el cargo de Docente grado 3 nivel B con Maestría	Jurado de la tesis de Maestría en Historia titulada: "LA FORMACIÓN DEL PENSAMIENTO DEMOCRÁTICO EN LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DESDE LOS MANUALES ESCOLARES DE CIENCIAS SOCIALES DE NORMA Y SANTILIANA IMPLEMENTADOS EN COLOMBIA ENTRE	\$450.000

3.4.3.3 El profesor Francisco Ortega, Coordinador del posgrado, envía la documentación de la docente que se relaciona a continuación, con el objetivo de que sea vinculada bajo la figura de profesora invitada, teniendo en cuenta que fue nombrada como jurado en el comité asesor del 20 de noviembre/20 (Acta 022). El pago de la profesora se realizará bajo el código QUIPU 801010029186 Proyecto Posgrados en Historia I – 2021:

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A PAGAR
Ingrid Johanna Bolívar	Universidad de los Andes	Jurado de la tesis de Maestría en Historia titulada: "¡FUERA DE LUGAR! LO NACIONAL Y LO OLÍMPICO EN LAS POSTURAS DIRIGENCIALES SOBRE LA SELECCIÓN COLOMBIA (1938 –	\$450.000

3.4.3.4 El profesor Francisco Ortega, Coordinador del posgrado, envía la documentación del docente que se relaciona a continuación, con el objetivo de que sea vinculado bajo la figura de profesor invitado, teniendo en cuenta que fue nombrado como jurado en el comité asesor del 25 de septiembre/20 (Acta 018). El pago del profesor se realizará bajo el código QUIPU 801010029186 – Proyecto Posgrados en Historia I – 2021:

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A PAGAR
José Alfonso Avellaneda	Universidad El Bosque	Jurado de la tesis de Maestría en Historia titulada: "DEL BUEY A LA LOCOMOTORA, ENERGÍA, ACERO Y METABOLISMO EN EL VALLE DE IRACA (BOYACÁ-COLOMBIA. 1954-1983)"	\$450.000

3.4.3.5 El profesor Francisco Ortega, Coordinador del posgrado, envía la documentación de la docente que se relaciona a continuación, con el objetivo de que sea vinculada bajo la figura de profesora invitada, teniendo en cuenta que fue nombrada como jurado en el comité asesor del 20 de noviembre/20 (Acta 022). El pago de la profesora se realizará bajo el código QUIPU 801010029186 Proyecto Posgrados en Historia I – 2021:

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A PAGAR
Ángela Milena Rojas	Universidad de Antioquia	Jurado de la tesis de Maestría en Historia titulada: "ORDEN MONETARIO, LAZO SOCIAL Y DEUDA. LA INAUGURACIÓN DE UNA NUEVA COMUNIDAD DE PAGOS EN LA REPÚBLICA LIBERAL (1850-1880)." elaborada por el estudiante Carlos Santiago	\$450.000

3.4.3.6 El profesor Francisco Ortega, Coordinador del posgrado, envía la documentación de la docente que se relaciona a continuación, con el objetivo de que sea vinculada bajo la figura de profesora invitada, teniendo en cuenta que fue nombrada como jurado en el comité asesor del 25 de septiembre/20 (Acta 018). El pago de la profesora se realizará bajo el código QUIPU 801010029186 Proyecto Posgrados en Historia I – 2021:

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A PAGAR
Martha Isabel Barrero	Universidad Surcolombiana	Jurado de la tesis de Maestría en Historia titulada: "HISTORIA DEL SENA EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA (1958-	\$450.000

3.4.3.7 El profesor Francisco Ortega, Coordinador del posgrado, envía la documentación de la docente que se relaciona a continuación, con el objetivo de que sea vinculada bajo la figura de profesora invitada, teniendo en cuenta que fue nombrada como jurado en el

comité asesor del 20 de noviembre/20 (Acta 022). El pago de la profesora se realizará bajo el código QUIPU 801010029186 Proyecto Posgrados en Historia I – 2021:

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A PAGAR
Chantal Cramausel	El Colegio de Michoacán A.C., (México)	Jurado de la tesis de Maestría en Historia titulada: "EPIDEMIAS Y MUERTE EN LA CIUDAD DE SANTAFÉ, 1739-1810" elaborada	\$530.000

3.4.3.8 El profesor Francisco Ortega, Coordinador del posgrado, envía la documentación de la docente que se relaciona a continuación, con el objetivo de que sea vinculada bajo la figura de profesora invitada, teniendo en cuenta que fue nombrada como jurado en el comité asesor del 20 de noviembre/20 (Acta 022). El pago de la profesora se realizará bajo el código QUIPU 801010029186 Proyecto Posgrados en Historia I – 2021:

DOCENTE	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACTIVIDAD A REALIZAR	VALOR A PAGAR
Claudia Milena Pico	Politécnico Grancolombiano	Jurado de la tesis de Maestría en Historia titulada: "ORDEN MONETARIO, LAZO SOCIAL Y DEUDA. LA INAUGURACIÓN DE UNA NUEVA COMUNIDAD DE PAGOS EN LA REPÚBLICA LIBERAL"	\$450.000

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes para profesores visitantes en Historia.

Posgrados de Psicología

3.4.3.9 La profesora Olga Rodríguez, Coordinadora de los posgrados, solicita aval para la vinculación de los siguientes docentes que ejercerán como jurados de Trabajo Final de Maestría y Tesis de Doctorado de algunos estudiantes de los Posgrados de Psicología. El proceso de evaluación incluye revisar el documento final, de acuerdo con los parámetros establecidos por el Comité Asesor de Posgrados de Psicología, especificar mediante un concepto evaluativo la adecuación de la tesis para ser defendida, participar en la sustentación pública y asignar una calificación definitiva a la Tesis de Doctorado o Trabajo Final de Maestría. Los recursos para dichas vinculaciones serán tomados del rubro *Evaluadores Externos* del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Maestría y el Doctorado en Psicología del primer semestre de 2021, código QUIPU 801010029189.

DOCENTE	INST. DE ORIGEN	ESTUDIANTE	TESIS A EVALUAR	VALOR A PAGAR
Marithza Cecilia Sandoval Escobar	Fundación Universitaria Konrad Lorenz	Claudia Milena Pico Bonilla	"La teoría económica y el modelo de perspectiva conductual: una aproximación experimental al efecto de los ingresos y precios sobre la elección del consumidor."	\$376.500
Dennys del Rocío García Padilla	Pontificia Universidad Javeriana	Karenth Margarita Jiménez López	"Procesamiento de eventos estudio comparativo en personas con y sin enfermedad de Alzheimer"	\$376.500
		Roger Smith Rojas Monroy	"Evaluación de una intervención de formato grupal basada en terapias mente-cuerpo, para pacientes diagnosticados con fibromialgia"	
María Angélica Silva Guzmán	Pontificia Universidad Javeriana	Karenth Margarita Jiménez López	"Procesamiento de eventos estudio comparativo en personas con y sin enfermedad de Alzheimer"	\$376.500
		Roger Smith Rojas Monroy	"Evaluación de una intervención de formato grupal basada en terapias mente-cuerpo, para pacientes"	

			diagnosticados con fibromialgia"	
--	--	--	----------------------------------	--

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes para profesores visitantes.

3.4.4 Propuestas Cátedra Facultad 2021–2S

- ✓ Cátedra Martha Traba – Interfacultades
- ✓ Cátedra de Pensamiento Colombiano
- ✓ Cátedra “*Búsqueda y Desaparición*” nombre provisional, estaría a cargo del departamento de Trabajo Social (nueva).

*Pendiente los cronogramas para las convocatorias de Cátedras de Sede y Nacionales

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.4.5 Creación Asignatura

El profesor John Fredy Chaparro Rojas, Coordinador Curricular de Lingüística y español y Filología Clásica, solicita la creación de la asignatura electiva "Curso básico de Lengua de Señas" que será impartida por el profesor Camilo Robayo, y ha sido avalada por el comité asesor de los programas curriculares de Lingüística y español y Filología Clásica del 19 de abril de 2021, acta No.07.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior creación de asignatura.

3.4.6 Prácticas y Pasantías

Se solicita aval para la realización de las siguientes Prácticas semipresenciales que desarrollarán los estudiantes de Trabajo Social bajo la supervisión de la profesora Maira Judith Contreras. Los protocolos de bioseguridad para estas actividades fueron recibidos y revisados.

Nombre del Estudiante	Práctica o pasantía	Tutor docente	Entidad externa
Sergio Nicolás Pérez Balaguera	Práctica	Maira Judith Contreras	Universidad al Barrio
Angie Julieth Bonilla Báez	Práctica	Maira Judith Contreras	Universidad al Barrio
Harold Steven Sáenz Polanía	Práctica	Maira Judith Contreras	Universidad al Barrio
Pamela Andrea Reyes Casas	Práctica	Maira Judith Contreras	Universidad al Barrio
Diana Elizabeth Viancha Berdugo	Práctica	Maira Judith Contreras	Universidad al Barrio
Daniel Felipe Rodríguez Hernández	Práctica	Maira Judith Contreras	Universidad al Barrio
Luisa Fernanda Agray Merchán	Práctica	Nidya Ivett Avella	Hospital Universitario Nacional

María Paula Rueda Montenegro	Práctica	Nidya Ivett Avella	Hospital Universitario Nacional
Ana María Ospina Castro	Práctica	Nidya Ivett Avella	Hospital Universitario Nacional

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes para prácticas y pasantías.

3.4.7 Salida de Campo

El profesor Giovanni Avendaño del departamento de Geografía hace la consulta para la realización de la Salida de Campo que está programada entre el 10 y el 13 de mayo en desarrollo del curso Geografía Física, con un cupo de (36) estudiantes. Como docente a cargo de la salida y responsable de la salud, la vida e integridad de los y las estudiantes inscritos en el curso, dice él, veo con preocupación realizar esta actividad. Claramente comprendo la importancia de ir a campo en un curso como éste, pues muchas de sus temáticas se complementan en campo.

Sin embargo, el actual contexto, en mi opinión, representa alto riesgo para todos y todas. Muy respetuosamente, solicito a ustedes por favor, su opinión y concepto, en relación a la realización o no, de la actividad mencionada.

Esto con motivo de no proceder a la gestión de la unidad administrativa respecto al apoyo económico que se da a los estudiantes y al docente, y otros procedimientos que se requieren para la salida, y así evitar gestiones que puede ser un desgaste para todas aquellas personas que participan en ello.

El Consejo de Facultad acordó remitir este asunto a la Decanatura de la Facultad, teniendo en cuenta que es la instancia que ha delegado la Vicerrectoría de Sede para decidir sobre la realización de estas salidas de campo.

3.4.8 Acreditación y Autoevaluación

Reconocimiento a la Acreditación de Alta Calidad a los siguientes programas:

- ✓ Pregrado en Sociología, Resolución 04069 de 2020-03-18 por 6 años
- ✓ Maestría en Lingüística, Resolución 17346 de 2019-12-27 por 6 años
- ✓ Maestría en Trabajo Social con énfasis en Familia y Redes Sociales, Resolución 17345 de 2019-12-27 por 4 años

El Consejo de Facultad aplazó este asunto para la próxima sesión.

3.4.9 Otros

3.4.9.1 Calendario Programación Académica 2021 2s. Por calendario académico está establecido que hasta el 04 de junio es el ingreso de la programación académica en Universitas para el segundo semestre de 2021. Posteriormente o antes a esta fecha la

Vicedecanatura Académica solicitará a las UAB la carga académica habitual para su revisión, entre ella, las necesidades de vinculación de Docentes Ocasionales.

3.4.9.2 Becas Auxiliares Docentes FCH. Es preciso tener en cuenta las fechas del Consejo de Facultad que se programen del segundo semestre de 2021 2s, para el respectivo aval y posteriormente solicitar a las UAB los actos administrativos junto con la documentación de los beneficiarios, tentativamente en el mes de julio. El plazo establecido por la División de Registro mediante calendario académico para entrega de las Resoluciones de las Becas Auxiliares Docentes es el 02 de agosto, con el fin de liquidar los costos de matrícula de posgrados.

3.4.9.3 Becas Asistente Docentes Dirección Académica. La vinculación de los becarios asistentes docentes se realiza bajo el cronograma establecido por la Dirección Académica.

3.4.9.4 Informe proceso de asignación de descuento del 20% a estudiantes de posgrado

3.4.9.5 Informe Concurso Docente 2021

El Consejo de Facultad aplazó estos asuntos para la próxima sesión.